

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49005210
DENOMINACIÓN	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
LOCALIDAD	VILLARALBO
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



PLAN TIC DEL CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ



**“BUSCANDO LA INCLUSIÓN EFECTIVA Y
ACTIVA DE LAS TIC EN EL AULA”**

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Calle San Ildefonso, s/n Tfno.: 980539582 VILLARALBO. ZAMORA

<http://ceipnuestrasenoradelapaz.centros.educa.jcyl.es/>



INDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS

- A.1. Descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos del plan TIC
- A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC
- A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico del centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores)
- A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica
- A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

B. MARCO CONTEXTUAL

- B.1. Organización, gestión y liderazgo
- B.2. Prácticas de enseñanza-aprendizaje
- B.3. Desarrollo profesional
- B.4. Procesos de evaluación
- B.5. Contenidos y currículos
- B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social
- B.7. Infraestructura
- B.8. Seguridad y confianza digital

C. PLAN DE ACCIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

- C.1. Objetivos del Plan de Acción
- C.2. Proceso de Desarrollo del Plan de Acción
- C.3. Tareas de Temporalización de elaboración del plan de acción
- C.4. Difusión y dinamización del Plan de Acción
- C.5. Plan de Acción en las áreas: líneas de actuación

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

- D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan
- D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan
- D.3. Indicadores de evaluación del plan
- D.4. Evaluación respecto a la Comunidad Educativa



E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN Y VALORACIONES DE APLICACIÓN DEL CENTRO

- E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan
- E.2. Líneas de mejora detectadas para las próximas revisiones
- E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL PLAN TIC



A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos del plan TIC

El Colegio "Nuestra Señora de Paz", ubicado en Villaralbo, es de titularidad dependiente de la Junta de Castilla y León. Este municipio zamorano dista 6 km. de la capital. Tiene una superficie de 27,78 Km² y se halla a 640 m. de altitud sobre el nivel del mar y posee un clima interior o continental. Sus fértiles vegas se hallan bañadas por el río Duero y son regadas por los canales de San José y Virgen del Viso. Tiene algo más de 1.900 habitantes y una densidad de 67 habitantes por km². Un alto porcentaje de esta población se traslada diariamente a la capital para trabajar, realizar negocios, compras, consulta médica... Algunas personas de la capital han fijado su residencia en Villaralbo en modernas urbanizaciones que continúan construyéndose. El perfil de la población presenta características urbanas y rasgos rurales

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC

Remontándonos muchos años en el tiempo, podríamos decir que el CEIP Nuestra Señora de la Paz fue aumentando sus recursos informáticos, creando su correspondiente aula para los mismos e implementando actividades con ellos, como muchos centros por aquel entonces, pero nos parece mucho más interesante centrarnos en los años más recientes y relacionar algunos de los muchos proyectos, seminarios y grupos de trabajo que hemos desarrollado en los mismos, destacando lo que más caracteriza a nuestro colegio.

Un buen punto de arranque para este periodo sería la concesión del proyecto piloto sobre TIC que comenzó el curso 2006-2007. Este proyecto supuso un gran impulso, no solo por disponer de más y mejor material, si no porque supuso un cambio de paradigma, cambió el paso del colegio y la informática empezó salir a las aulas, cambiando el aula de informática por la informática en el aula.

En los siguientes dos cursos se realizó un esfuerzo enorme para adquirir pizarras digitales interactivas para todas las aulas, bien fuera con recursos propios, la que llegó de Red XXI, otras conseguidas a través del Ayuntamiento... Esto supuso que las TIC entraran en el aula de manera más constante, afectando a todas las asignaturas y formando parte de la vida del centro.

Otro pilar para el desarrollo de las TIC en nuestro centro es, sin duda, la formación del profesorado. Evidentemente esto no es exclusivo de nuestro colegio, pero sí deseamos señalar un tres características de esta formación que nos parecen relevantes:



- Los Planes de formación realizados desde el proyecto que hemos citado, bien buenas bianuales o trianuales, han contando con la asistencia de la totalidad del claustro. No hablamos de altos porcentajes, se trata de la totalidad. Esto es importantísimo, pues conlleva que el desarrollo de las capacidades sea armónico.

- En todos y cada uno de los planes llevados a cabo se le dio mucho peso a las TIC. Queremos decir que se trataba de planes con aplicación en otras áreas, pero con presencia de las TIC. Trabajo en la biblioteca, elaboración de materiales para fomento de la lectura, de libro digital propio... siempre con presencia de este tipo de herramientas.

- Esta formación siempre ha servido para dar acogida a los nuevos miembros del claustro, que así se incorporaban más rápidamente a la dinámica del centro. Además siempre se produce en ellos una sinergia positiva en la que el maestro que conoce una herramienta hace de formador para el resto.

Otro elemento relevante del desarrollo de las TIC es el hecho de que el claustro decidió ir retirando los libros en papel, pero no para cambiarlos por libros digitales adquiridos, si no por materiales elaborados por el propio profesorado, lo que permite una mejor adaptación a nuestro contexto y a la realidad del alumnado.

De eso modo se fueron probando distintos modos de trabajo, desde una wiki que funcionó muchos años hasta blogs que aún siguen funcionando, por ciclos, pasando por el hecho de que se lleva a cabo el currículo completo de muchas áreas con recursos propios elaborados para PDI con diversos programas.

Este PIE arrancó en 2011 y, a día de hoy, no hay método editorial en Educación Infantil, más allá de algún cuadernillo de ABN o lectoescritura. En primaria no existe libro de Matemáticas, Lengua, Sociales ni Plástica en ningún nivel, conservando solo, por el hecho de que requieren notación y lenguajes específicos, los libros de Science, Música e Inglés. Esto supone que trabajar en nuestro centro supone, forzosamente, manejar recursos informáticos y elaborar los propios.

Nuestra implicación con el fomento a la lectura también ha estado y está presente dentro de nuestro trabajo TIC, ya que el centro dispone del sello LEOTIC desde que se creó este distintivo en 2014.

En el curso 2020/2021 tuvo lugar otro de los puntos importantes en la trayectoria TIC del centro, con la aprobación y puesta en marcha del Proyecto de Autonomía del centro, incorporando en el mismo una asignatura propia dedicada al aprendizaje de las TIC, en los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria, con proyección a incorporarla en el resto de niveles de la etapa de primaria. Esta asignatura cuenta con su currículo de desarrollo propio, atendiendo a objetivos, contenidos, criterios y estándares de evaluación, etc. Sin duda, una gran apuesta por la incorporación activa de las TIC en



la vida de los alumnos/as de una manera específica y que por el momento está arrojando resultados muy positivos en nuestros alumnos/as.

Por supuesto se usa cada vez más el Aula Virtual y sus herramientas asociadas: Office 365, Teams, etc.

Este mismo año estamos implementando en dicha aula recursos de una editorial para pilotar el uso de los mismos asociados a los que ya teníamos. Además tenemos, desde hace dos cursos, una radio del colegio con la que se graban programas que están alojadas en la red.

Es importante también señalar que el centro hace una profusa difusión de nuestras actividades a través de todo tipo de plataformas, incluso en directo en este último par de cursos en que la presencialidad no ha sido posible y aún menos la presencia de las familias.

Para cerrar este apartado se relacionan, de moderna a antigua, actividades llevadas a cabo en el centro como tal, aunque señalamos que el profesorado participa además, de manera individual, en muchos cursos organizados por el CFIE u online.

- 21-22 PIE Filma
- 20-21 PIE Sintoniza
- 20-21 EspaCYaL TIC
- 20-21 SEMINARIO Herramientas docencia online II
- 19-20 GRUPO DE TRABAJO: Trabajando en el aula del futuro
- 18-19 y 19-20 PIE Robótica con Clementoni
- 18-19 PIE Innova_acción interautonómico Centro a Centro
- 16-19 Formación en centros Innovación y TIC
- 18-19 Aulas para el futuro, espacios flexibles
- 18-19 Seminario: ABP con TIC
- 17-18 PIE Explora
- 16-17 GRUPO TRABAJO: Generación de materiales digitales para el fomento de la lectura II
- 16-17 PIE: Digitaliza_acción interautonómico Centro a Centro
- 15-16 PIE: Formapps: De vuelta a casa
- 14-15 PROGRAMA INTERNACIONAL: Comenius Regio ITC4FLL de la convocatoria IA PAP 2013
- 14-15 SEMINARIO: Uso avanzado de herramientas informáticas online
- 13-14 SEMINARIO: Creación de contenidos digitales
- 12-13 Formación en centros: Elaboración e implantación del libro digital
- 12-13 GRUPO DE TRABAJO: Actividades de fomento de la lectura con las TIC
- 11-12 SEMINARIO: Seguimos trabajando con le Pizarra Digital
- 11-12 GRUPO TRABAJO: Integración de las TIC en el aula.



- 11-12 CURSO: Manejo y aprovechamiento de los recursos informáticos del centro.
 - o SELFIE

Con objeto de determinar de una manera efectiva, organizada y estructurada, desde el curso 2021/2022 nuestro centro participa dentro del programa SELFIE con el fin de analizar de manera sistemática y bianualmente, la situación y las posibles vías de mejora del Plan TIC del centro, incorporándolo de maneja estandarizada dentro de nuestro trabajo.

Su incorporación de manera habitual y estable de carácter bianual, arrojará unos datos que nos permitirá analizar el punto en el que nos encontramos realizar las modificaciones, adaptaciones, etc., de cara a su incorporación al curso siguiente.

La comunidad educativa del centro, cada vez utiliza más las nuevas tecnologías y los servicios que nos dan, para poder interaccionar entre todos, crear nuevas redes de comunicación, nuevos lazos, etc. Debido a ello, consideramos que la comunidad del CEIP Nuestra Señora de la Paz presenta una serie de fortalezas y debilidades que son necesarias de mencionar:

Fortalezas:

- * La gran mayoría de las familias poseen y utilizan frecuentemente las nuevas tecnologías en su día a día.
- * Cada vez son más las familias que se comunican y obtienen información del centro a través de la página web, las redes sociales, etc. Todo ello se puede comprobar gracias a los datos arrojados de visitas de la página web, redes sociales, etc.
- * Los alumnos/as utilizan en su día a día, y en la rutina de sus clases, las nuevas tecnologías de manera habitual.
- * Los docentes incorporan el uso activo de las nuevas tecnologías en el día a día de sus clases, así como la comunicación con sus alumnos/as.
- * El centro ha dispuesto un plan de actuación secuenciado que comienza desde la etapa de infantil hasta el primer ciclo de educación secundaria, graduando los contenidos de manera equilibrada.
- * Los docentes disponen de una sala de profesores virtual en la que comunicarse y disponer de todos los archivos y documentos necesarios para el desempeño de su trabajo.
- * Gran recorrido formativo en relación al uso de las TIC en el aula.
- * Participación en diferentes proyectos en relación con las TIC
- * Realización de numerosas videoconferencias, actividades online y streaming de actividades.



 Debilidades:

- * No contar con el 100% de la comunidad educativa con acceso a internet y a las nuevas tecnologías.
- * Uso de internet seguro en todas las familias.

El esfuerzo realizado a la hora de llevar a cabo el anterior Plan TIC del centro, ha dado sus frutos, y el uso de las TIC está incluido en todos los documentos institucionales del centro. Desde el Proyecto Educativo hasta el reglamento de régimen interior, las programaciones didácticas, el plan de formación del centro, y el resto de planes, así como su inclusión en las actas de evaluación trimestral, donde se registra el trabajo realizado y las incidencias ocurridas.

Forma parte de los objetivos generales del Proyecto de Dirección del centro, del Proyecto de Autonomía, y del proyecto Educativo, y de manera gradual del resto de planes, atendiendo a la especificidad de cada uno de ellos.

Además, cualquier proyecto, plan, experiencia, etc., que se realiza, incluye un apartado de referencia al uso de las TIC, para tener en cuenta su papel, uso, etc.

Para desarrollar el presente plan y atender a posibles mejoras, modificaciones, etc., de manera trimestral se será revisará en relación a los objetivos alcanzados hasta el momento y la adaptación de las actuaciones a las circunstancias que se hayan originado. De manera anual, se realizará una evaluación general del programa, alcance de los objetivos planteados, adaptaciones y mejoras a realizar, etc.



A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico del centro y la comunidad

Nuestro Plan TIC, se fundamenta en una serie de principios y propósitos orientadores y unas metas a conseguir que vertebrarán el funcionamiento y desarrollo del mismo. Estos principios orientadores son:

Los principios orientadores que vertebran la misión del Plan TIC del centro son:

- * Crear alumnos digitalmente competentes, críticos y solidarios
- * Difundir la importancia del uso de las TIC en nuestro día a día de manera competente y crítica
- * Digitalizar la vida diaria del centro en cuanto a su funcionamiento, organización, etc.
- * Hacer ver la importancia del uso de las TIC dentro del mundo educativo como herramienta y vehículo para conseguir una educación integral en nuestros alumnos/as.

Los principios orientadores que vertebran la visión del Plan TIC del centro son:

- * Conseguir un centro integrador TIC, donde todo el mundo tenga cabida, participe del mismo y se integre en su dinámica de funcionamiento
- * Conseguir crear una comunidad educativa TIC, donde estas herramientas faciliten el día a día de todos ellos de manera, válida, fiable y sólida

Los propósitos que guiarán el Plan TIC del centro son:

- * Crear alumnos/as sólidos, solidarios y componentes en el mundo TIC.
- * Enseñar a ser personas críticas y consecuentes con la realidad social, a través de las TIC
- * Ser capaz de encontrar, analizar y procesar de manera adecuada información a través de internet y las redes sociales.
- * Ser capaz de transmitir sentimientos, sensaciones, estados de ánimo etc., y empatizar con los demás en el uso de las TIC



A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores)

Nuestra sociedad está experimentando grandes cambios, y también nuestra escuela. Las Tecnologías de la información y de la Comunicación han generado un cambio completo en el contexto social en el que la sociedad se desenvuelve. Este cambio global afecta directamente a la educación, abre un nuevo horizonte pedagógico que como profesionales tenemos que afrontar desde las administraciones hasta los centros educativos y los/as alumnos/as.

La era TIC está aquí y la escuela ha de asumir esta realidad adoptando el uso de las nuevas herramientas como medios, sin olvidarnos de transmitir aquellos valores que tradicionalmente han sido prioritarios en este mundo de conocimiento global y compartido.

La integración de las TIC como objeto de aprendizaje, e instrumento de acceso al mismo deben basarse en una serie de principios básicos, que los redactamos como **objetivos generales** del plan:

* Dimensión educativa

- Integrar activamente el uso de las TIC dentro de las dinámicas de trabajo a llevar a cabo en las aulas.
- Apoyar y desarrollar los contenidos curriculares de las diferentes áreas a través de las TIC
- Incluir el uso y conocimiento de las TIC como un elemento más dentro de las diferentes áreas de trabajo

* Dimensión organizativa

○ Del centro:

- Integrar las TIC en el Centro Educativo.
- Velar por el cuidado y uso que se hace de los recursos tecnológicos.
- Tener unas aulas dotadas de tecnología TIC que sirva para la mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Crear nuevas dinámicas en la organización del aula para un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
- Posibilitar la utilización de recursos compartidos más allá del ámbito del Centro escolar.
- Planificar, estructurar y organizar la recogida de recursos digitales y materiales didácticos que puedan servir y estar acordes con la programación didáctica del /la profesor/a, al aprendizaje de los/as alumnos/as y en consonancia con el Proyecto Educativo del Centro.



- De la comunicación e interacción institucional
 - Crear cauces de comunicación activa dentro de la página del centro.
 - Crear perfiles oficiales del centro en redes sociales educativas
 - Utilizar activamente el uso de las nuevas tecnologías para realizar las comunicaciones con los miembros de la comunidad educativa
 - Potenciar el uso de estas tecnologías a la hora de comunicarse la comunidad educativa con el Centro.

- De las infraestructuras y equipamiento del centro
 - Mantener y actualizar el equipamiento informático del centro
 - Aumentar los recursos TIC dentro de las aulas y de las asignaturas de trabajo
 - Aumentar el uso y adquisición de recursos digitales en combinación con los libros de texto
 - Incorporar, en la medida de lo posible, materiales y recursos actuales que favorezcan el desarrollo de la educación de los niños/as.

* Dimensión tecnológica

Para poder dar una mejor respuesta a esta dimensión, se han establecido diferentes categorías de objetivos a desarrollar

- Del profesorado:
 - Involucrar al comienzo de cada curso al profesorado en el uso de las TIC dentro de las aulas, mediante un plan de acogida TIC
 - Mejorar e innovar a través de las TIC en la didáctica y metodología del aula.
 - Incentivar y perfeccionar la formación del profesorado para mejorar sus competencias profesionales.
 - Capacitar al profesorado para integrar los medios y recursos de las TIC en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje.
 - Permitir a los/as docentes desenvolverse de forma eficaz, creativa e investigadora en entornos colaborativos de enseñanza y aprendizaje y en la creación y desarrollo de materiales didácticos.
 - Participar activamente en las actividades formativas propuestas por el centro, el CFIE, el CSFP, el CPRFTIC, y cualquier estamento educativo con competencias formativas.



○ De los/as alumnos/as:

- Utilizar las TIC como elemento motivacional en el aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Familiarizar a los/as alumnos/as en el uso de las TIC integrándolas en su aprendizaje.
- Desarrollar en los/as alumnos/as la adquisición de competencias digitales y de tratamiento de la información.
- Desarrollar en el/la alumno/a la capacidad de aprender por sí mismo.
- Utilizar las TIC para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la comunicación e interacción social.
- Facilitar a todos/as los alumnos/as el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones.
- Conocer y utilizar nociones básicas de seguridad en Internet

○ De las familias:

- Informar y formar a las familias para que puedan orientar a su hijos/as adecuadamente, garantizando de este modo un buen uso de las herramientas tecnológicas.
- Ofrecer a las familias recursos en relación con las tecnologías de la información y comunicación.
- Orientar a las familias en el uso adecuado de las TIC para la prevención de riesgos.



A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

Como se comentó anteriormente, la revisión del plan se realizará de manera bianual con carácter general y global, si bien para desarrollar el presente plan y atender a posibles mejoras, modificaciones, etc., de manera trimestral se será revisará en relación a los objetivos alcanzados hasta el momento y la adaptación de las actuaciones a las circunstancias que se hayan originado. De manera anual, se realizará una evaluación general del programa, alcance de los objetivos planteados, adaptaciones y mejoras a realizar, etc. Todo ello se vertebrará a través de la Comisión TIC en colaboración con el Equipo Directivo, el claustro de profesores y la comunidad educativa del CEIP Nuestra Señora de la Paz



B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo

→ Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

Atendiendo a la organización, gestión y liderazgo en relación al plan TIC para atender a la certificación CODICETIC, indicar que se hará de manera jerárquica atendiendo a los órganos o estructuras fundamentales.

El primero de ellos, será el Equipo Directivo del centro, responsable de supervisión, asesoramiento, desarrollo y evaluación del Plan TIC del centro, así como de las actuaciones a realizar en relación a los aspectos tecnológicos-educativos. El equipo directivo del centro, a su vez, delegará la concreción de estas actuaciones en la Comisión TIC del centro.

La comisión TIC será la encargada de organizar, supervisar y evaluar el trabajo realizado en torno a la elaboración, desarrollo, puesta en marcha del Plan TIC del centro.

La comisión TIC estará formada por:

- * El director del centro
- * La Jefa de Estudios
- * El responsable TIC del centro
- * El responsable de Protección de Datos y Seguridad Digital
- * Los coordinadores de ciclo e internivel del centro
- * Todo aquel maestro/a que quiera pertenecer a la comisión (será secretario de la misma el miembro de menor edad)

La comisión TIC se reunirá con periodicidad trimestral, o en cualquier momento siempre que las circunstancias lo indiquen, para supervisar, analizar y evaluar la implantación del plan TIC.



Las funciones de la comisión TIC son las siguientes:

- * Elaborar, supervisar, actualizar y adaptar el Plan TIC del centro, siguiendo la normativa vigente, los resultados de obtenidos en las evaluaciones e incluyendo las mejoras que se crean oportunas
- * Supervisar la implantación de las TIC dentro de la Propuesta Curricular del Centro, así como de las programaciones didácticas del centro.
- * Proponer actividades, jornadas, formación, etc., relativas al uso de las TIC dentro de las dinámicas del aula.
- * Dinamizar el centro educativo y sus actuaciones con la implementación del uso de las TIC de manera activa.
- * Levantar acta de todo lo acontecido en las reuniones celebradas
- * Incluir dentro de la memoria final de cada curso, todo lo acontecido en referencia al desarrollo del plan TIC

→ *El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico,...)*

Todos los documentos del centro, responden, incluyen y desarrollan el trabajo planteado a partir del presente plan TIC.

Atendiendo a los planes más generales del centro, el plan TIC se incluye en el Reglamento de Régimen Interno a nivel de gestión de recursos, utilización de los mismos, etc., para poder regular su uso adecuado en cuanto a soporte, y también en cuanto a utilización de los mismos de manera responsable y efectiva.

En el mismo nivel, podemos incluir planes como el Plan de Convivencia del centro, o el Plan de Lectura, con propuestas concretas al respecto, incluyendo de manera efectiva el uso de la tecnología en los propios objetivos y actividades a desarrollar relacionadas con la lectura (lectura digital, códigos QR, etc.) o actividades colaboración, cooperación, etc., que se incluyen en las propuestas del plan de Convivencia.



Uno de los planes donde las TIC tienen un peso específico y vehicular es en el plan de Acogida del centro, un plan donde a parte de marcar las directrices generales a desarrollar en la acogida de alumnado, familias y profesores al centro, hace hincapié de manera específica en la acogida TIC de todos ellos, incluyendo diferentes propuestas de actuación y trabajo para atender las necesidades de los agentes participantes. En el presente plan se incluye de manera específica las actuaciones a realizar tanto con el alumnado como con el profesorado. De manera resumida podemos indicar que a nivel de alumnado, se establecen diferentes actuaciones graduadas en función del nivel y etapa educativa dando respuesta a todo ello desde la globalidad de las áreas de trabajo. A nivel de docentes, se realiza todo ello con un plan de acogida a realizar en los primeros días de septiembre donde se establecen sesiones formativas de acogida y recuerdo para el resto de docentes. Por último, las familias recibirán diferentes actuaciones formativas a través de la web del centro para dar respuesta a sus necesidades con respecto a las TIC.

Si nos centramos en aspectos curriculares, indicar que el Plan TIC del centro, se incluye en la Propuesta Curricular del centro de la que beben las diferentes programaciones curriculares de los distintos niveles, áreas, etc. Cada una de ellas, incluyen aspectos organizativos que ayudan a desarrollar el plan TIC de manera concreta, a nivel de objetivos, contenidos, actividades, evaluación, etc (se incluye en los anexos del plan a modo de ejemplo alguna de las programaciones indicadas)

A parte de esto, se han establecido una serie de contenidos específicos a desarrollar en cada nivel de las distintas etapas del centro, que se desarrollan con la puesta en marcha de las programaciones didácticas. De manera resumida, los contenidos a trabajar de manera global en función de las diferentes edades, y que posteriormente se concretizarán en cada programación, proyecto, plan, etc., son los siguientes:

2º CICLO DE INFANTIL:

- Manejo del ratón: señalar, hacer clic y arrastrar.
- Encendido y apagado del ordenador.
- Encendido y apagado de una tablet
- Manejo de la Tablet y programas de trabajo en la misma.

DE 6 A 8 AÑOS:

- Adquisición y/o repaso de los contenidos vistos en infantil.
- Conocimiento de las partes de un ordenador y su funcionamiento.
- Manejo y funciones del botón derecho del ratón.
- Manejo del teclado a través del programa “ RapidTyping”.



- Acercamiento al procesador de textos: seleccionar, fuente, cortar, copiar , pegar, guardar y guardar como.
- Crear carpetas.
- Abrir documentos.

9 Y 10 AÑOS:

- Afianzamiento de los contenidos vistos en el 1^{er} ciclo.
- Continuar con el manejo del teclado.
- Procesador de textos: insertar imágenes y tablas, configurar páginas, numeración y viñetas.
- Crear carpetas y guardar documentos en distintas ubicaciones: **C**;**E**:... y saber acceder a ellos.
- Acceder a internet.
- Agregar a favoritos las páginas más usadas; educacyl, web del centro, buscadores,...
- Crear cuenta de correo electrónico desde el Portal de la Junta.

11 Y 12 AÑOS:

- Afianzamiento de los contenidos vistos en el 2^o ciclo.
- Procesador de textos: paginación, insertar encabezado y pie de página.
- Guardar textos o imágenes encontrados en internet.
- Iniciación al Power Point.
- Uso adecuado de internet, peligros de un uso inadecuado del mismo y de las redes sociales.

Por último, atendiendo a los planes y actuaciones relacionados con la formación del profesorado, actividades formativas, participación en planes y proyectos institucionales destinados al fomento y utilización de las nuevas tecnologías, decir que es uno de los aspectos a los que más importancia se le ha dado siempre en nuestro centro. Han sido, son y serán muchos los esfuerzos que se llevan a cabo para poder darle respuesta a estas necesidades, y por ello, se ha establecido unas directrices que guiarán el proceso y que harán que todos los docentes que componen el CEIP Nuestra Señora de la Paz puedan tener las competencias digitales necesarias para llevar a cabo lo establecido en el Plan TIC del centro.

Evaluación competencias digitales con SELFIE

Para que un proyecto pueda ser válido, fiable y eficaz, es necesario partir de un punto de partida delimitado por una evaluación. Para ello, nuestro centro, utilizará la herramienta SELFIE, herramienta ya utilizada y que arroja datos muy interesantes al respecto. Su uso nos indicará las competencias digitales de los docentes y los posibles puntos a mejorar.



Plan de Formación del Centro

Para dar respuesta a las necesidades formativas del profesorado del centro, así como su desarrollo profesional, desde el centro se incluirá una línea formativa destinada a trabajar aspectos y contenidos TIC, según las necesidades, los avances tecnológicos surgidos, etc. Esta línea de formación se incorporará al plan de Formación del Centro, y se desarrollará a través de diferentes actividades (cursos, seminarios, grupos de trabajo etc.) que se establecerán en cada curso académico según las necesidades, los datos arrojados de SELFIE, la participación en distintos proyectos y programas, etc.

Además de incluir la formación docente en TIC dentro de los planes formativos del profesorado, **se realizan diferentes actividades y formaciones de manera individual o grupal a través de otros medios como puede ser el CPRFTIC, el CSFP, el INTEF, etc.**, así como Planes de Innovación, de Mejora, etc.

Competencias y habilidades TIC del profesorado

Los docentes del centro, deben de compartir unas competencias digitales similares para poder actuar todos en la misma línea de trabajo y sistematizar las actuaciones de manera eficaz, eficiente y efectiva. Por ello, se establecen una serie de mecanismos detallados dentro de estos epígrafes, que determinan el trabajo a realizar en relación a la evaluación de competencias, el plan de formación del centro, y el plan de acogida de las nuevas incorporaciones que se detalla a continuación. Todo el profesorado, incluyendo al equipo directivo, coordinador TIC, etc., se incluirá dentro de todas esas actuaciones detalladas, para garantizar el correcto y pleno desarrollo del plan.



Plan de Acogida Nuevas Incorporaciones

Para dar respuesta a las nuevas incorporaciones que acontecen al comienzo de cada curso escolar, el CEIP Nuestra Señora de la Paz ha establecido un Plan de Acogida de Nuevas Incorporaciones que se llevará a cabo durante el mes de septiembre de cada curso escolar, pudiéndose alargar durante algún mes más, si la situación así lo demandara.

Los objetivos del Plan de Acogida de Nuevas Incorporaciones son:

- * Dar a conocer los métodos y formas de trabajo digital del CEIP Nuestra Señora de la Paz
- * Conocer el plan de formación del centro llevado a cabo en los últimos años así como el del presente curso.
- * Mostrar la utilidad de conocer el nivel de competencia TIC del docente como punto de partida
- * Dar a conocer posibilidades de formación en relación al uso de las TIC
- * Mostrar y utilizar herramientas de trabajo TIC de uso diario
- * Conocer y utilizar la Sala de Profesores Virtual
- * Conocer, poner en marcha y utilizar diferentes Aulas Virtuales
- * Conocer el sistema de comunicación TIC que tiene el centro en relación a la comunidad educativa en general y entre el profesorado en particular.

Estos objetivos podrán verse ampliados en función del nivel de las nuevas incorporaciones, al igual que los contenidos a desarrollar. Los **contenidos a desarrollar** son los siguientes:

- * Herramientas digitales de uso diario
- * Aula virtual
- * Sala de profesores virtual
- * Redes sociales del centro
- * Manejo y uso de las Pizarras Digitales interactivas del centro
- * Plan de formación del centro
- * Contenidos TIC incorporados dentro de las programaciones didácticas y la propuesta curricular del centro.

Este plan se desarrollará a lo largo del mes de septiembre de cada curso escolar a través de al menos, **dos sesiones presenciales**. Estas sesiones presenciales serán impartidas por el responsable TIC del centro, o aquel/aquella persona designada para ello por la dirección



del centro. Si fuese necesario, se buscaría el apoyo del CFIE de Zamora para buscar intervenciones o ponencias con contenido específico.

La **evaluación de este plan**, se llevará a cabo a través de la realización de una **encuesta de satisfacción al profesorado participante**. Con esa información, la **comisión del Plan TIC se reunirá y determinará los resultados de la aplicación de este plan**, las posibles actuaciones posteriores a realizar, y la adaptación del mismo, si fuese necesaria, para el siguiente curso.

→ Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Como se indicó anteriormente, el reparto de responsabilidades recaerá en los miembros de la Comisión TIC del centro, que a su vez depende del Equipo Directivo del centro. A partir de las decisiones de la Comisión TIC, se establecerá la organización de la gestión de los recursos tecnológicos didácticos del centro y todo lo que ello conlleva.

- Gestión de las infraestructuras tecnológicas del centro:

Las infraestructuras tecnológicas del centro, son dependientes de la Consejería de Educación de Castilla y León, y las diferentes concesiones y convenios adquiridos por los mismos, que dotan al centro de la infraestructura tecnológica de la que dispone en la actualidad. Podemos dividir esta infraestructura tecnológica en dos apartados, como son todo lo que tiene que ver con los recursos tecnológicos por un lado, y por otro lado todo lo que tiene que ver con las redes que dan servicio y utilidad a esos recursos tecnológicos. A continuación, se desarrollarán de manera pormenorizada cada uno de estos apartados, pero de manera general, y atendiendo a los dos aspectos indicados, decir que el mantenimiento, supervisión y adecuación de todo ello, se realizará atendiendo a los siguientes aspectos:

- El coordinador TIC, o la persona o personas que determine la Comisión TIC, con el visto bueno del director del centro, será el encargado de supervisar, mantener y adecuar las infraestructuras tecnológicas del centro, dentro de sus posibilidades. Aquellos aspectos más concretos, o que no puedan ser resueltos por los mismos, se registrarán en una hoja de incidencia, que se hará llegar a los estamentos o personas concretas destinadas a tal función.
- Siempre que se de una incidencia, aspecto a resolver, etc., se utilizará la siguiente hoja de registro de incidencia para poder registrar la misma y dar la respuesta adecuada al problema originado. Dicha hoja de registro se aporta a continuación:



HOJA DE REGISTRO DE INCIDENCIAS TIC				
TIPO DE INCIDENCIA (Marcar la opción concreta)				Persona que reporta la incidencia
Software	Hardware	Redes o recursos	Uso de Internet	
DESCRIPCIÓN INCIDENCIA				Fecha de incidencia
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN				Persona que aporta la resolución
SOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA (Pueden indicarse varias)				
Se soluciona con la propuesta	No se soluciona con la propuesta	Se eleva a la Comisión TIC para su resolver	Es necesario elevarla a otros estamentos para resolver	Su solución depende de servicios externos



A partir de la hoja de incidencias aportada, se determinarán las actuaciones, personas responsables y pasos a realizar para solucionar el problema detectado.

- Gestión de los recursos tecnológico-didácticos del centro:

El centro dispone de una amplia diversidad de recurso tecnológicos-didácticos al servicio de los docentes y los alumnos/as del centro. Todas las aulas del centro disponen de pizarra digital interactiva, ordenador y altavoces de uso general. Además, disponen de varios ordenadores de apoyo dentro de cada aula.

A este equipamiento, hay que sumarle un número de Tablet amplio que dan servicio a los diferentes cursos del centro. Cada año, en función del número de alumnos de cada nivel, se determinan el número de Tablet de uso compartido y el número de clases a compartir. Para poder gestionar su utilización, al comienzo del curso, y siempre que sea necesario, se realizará una planilla de préstamo, donde se priorizarán horas de uso de cada aula, en función de sus necesidades. Posteriormente, en los huecos libres de uso, cada semana se podrán apuntar para su utilización las clases del grupo que así lo deseen. Estas planillas tendrán carácter mensual y servirán para poder optimizar el uso de estos recursos.

Para su mejor utilización y optimizar sus potencialidades, se establecerá que, tras el uso de las mismas, se conecten siempre al cajón de carga para su posterior utilización por parte de las diferentes aulas que así lo soliciten.

Siempre que se de una incidencia al respecto, se comunicará la misma al coordinador TIC, o personas destinadas a ello, para realizar el registro de la incidencia y proceder a solucionar la misma.

Por último, siempre que sea necesario, y previa comunicación, se podrán utilizar más dispositivo de los disponibles para cada aula.

Las diferentes aulas y niveles también disponen de un número concreto de miniordenadores, repartidos por ciclos, que siguen el mismo patrón de uso que el indicado con el uso de las Tablet. Estos ordenadores, se van incrementando a lo largo de los años, de tal manera que permiten cambiar ordenadores que ya no funcionan, o aumentar la cantidad de ordenadores para poder prestar y utilizar en el aula.

En los últimos años, se han incorporado al centro varios tableros interactivos, que se reparten de manera general entre al menos dos grupos o niveles, dando servicio a dichas aulas siempre que sea necesario, siguiendo el mismo patrón descrito para las Tablet comentadas anteriormente.



También en esos últimos años, el número de dispositivos electrónicos aportados por parte de los alumnos/as para el desarrollo habitual de las clases se está volviendo una constante, con la comodidad de uso que ello conlleva, pero también con una serie de particularidades a las que hay que atender. Al ser dispositivos personales, los alumnos/as serán responsables de su uso correcto y mantenimiento, siendo subsidiariamente los responsables de los mismos los padres/madres/tutores de los alumnos/as. Para canalizar todo ello de manera efectiva, los padres/madres/tutores deberán consentir la utilización de los mismos, y manifestar que estarán al tanto de su utilización correcta, mantenimiento, etc. La utilización de estos dispositivos será una acción de carácter voluntario por parte de las familias.

No podemos terminar este apartado sin citar al “Aula del Futuro” que el centro dispone en sus instalaciones. Dicha aula, está dotada con varios equipos y tecnología puntera que ayuda al devenir de las clases del día a día. Esta aula es de uso compartido por parte de todos los niveles del centro, y su utilización se determinará por las peticiones de horario que se hagan al comienzo de curso por parte de cada uno de esos niveles, así como siempre que se quiera disponer de la misma, y no esté ocupado el recurso. Como anteriormente, se realizará una planilla de trabajo, donde se marcarán las diferentes peticiones realizadas, así como los horarios de la asignatura TIC (asignatura desarrollada íntegramente en esta aula).

- Gestión de las redes del centro, servicios, acceso y uso:

Dentro de la nueva estrategia de “Escuelas Conectadas” de la Junta de Castilla y León, dentro de las actuaciones del Ministerio de Educación, se incluye una red de banda ancha ultrarrápida que da servicio al centro educativo, así como el despliegue de redes internas de comunicación, dotación de equipamiento y sistemas de gestión de las comunicaciones y del tráfico, acceso de los centros a RedIRIS y dotación de infraestructuras y recursos al respecto.

Esta red de banda ancha, a su vez se divide en cuatro bloques de acceso para dar servicio a cuatro elementos diferentes del centro a nivel inalámbrico y una red de ethernet.

La red cableada da servicio a los ordenadores fijos de cada una de las aulas, dirección, salas de profesores y biblioteca. En cuanto a las redes inalámbricas, se establecen cuatro niveles en función de las necesidades.

Contamos con una red inalámbrica abierta, denominada CED_INTERNET de acceso general para el alumnado y comunidad educativa que así lo necesite. Para acceder a la misma, tan solo hay que incluir las credenciales personales de educacyl.

A su vez, existen tres redes más, ocultas, para dar servicio a la dirección del centro (CED_ADMINISTRACION), al profesorado (CED_DOCENCIA) y una para invitados (CED_INVITADOS). En todas ellas se accederá con las credenciales personales de educacyl, según el nivel de cada usuario.

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Calle San Ildefonso, s/n Tfno.: 980539582 VILLARALBO. ZAMORA

<http://ceipnuestrasenoradelapaz.centros.educa.jcyl.es/>



Otro de los servicios particulares con los que cuenta el centro es con un servidor web, que permite la inclusión de materiales propios del centro, para ofrecerlos a la comunidad educativa. En esta línea también incluimos los diferentes blogs de cada ciclo y etapa, que cumplen y complementan la función del servidor comentada anteriormente.

Mención a parte precisa el uso de las Aulas Virtuales de cada nivel. Todos los niveles disponen de un aula virtual de trabajo, que a su vez incluye aulas virtuales de cada asignatura concreta y forman parte del trabajo diario de las aulas, en consonancia con el trabajo en el aula. Su uso cada vez es mayor, y complementan perfectamente el trabajo del aula, de casa, etc. Además, los docentes cuentan con un Aula Virtual propia, una Sala de Profesores Virtual donde tienen toda la información pertinente para desarrollar su trabajo diario, documentación, un banco de recursos propio creado por el centro, etc. Se pretende seguir con la potencialización de su uso debido a los buenos resultados alojados, y el nivel de manejo de la misma que presentan docentes y alumnado.

Por último, indicar que, debido al incremento e importancia del uso de redes sociales, el centro dispone de redes sociales propias dentro de Facebook, Youtube y Twitter, que completan la información de la web del centro. Todo ello se actualiza de manera periódica y sirve para dar a conocer el trabajo llevado a cabo, noticias, informaciones, etc.

La búsqueda de sistemas de seguridad y privacidad es una constante en nuestro centro, por ello, y en relación al uso de redes sociales, hay que indicar que se establecen controles periódicos de las características de seguridad y privacidad de cada red, y se potencia el uso de comunicaciones a través de las herramientas de Office 365, que como usuarios de Educacyl poseemos. Por ello, se está estudiando el uso de Kaizala en futuros cursos para mejorar las comunicaciones con la comunidad educativa, entre los docentes, etc.



→ Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

La integración de las TIC en nuestro centro ha sido, es y seguirá siendo una constante de trabajo que afecta a todos los participantes del proceso educativo. Atendiendo a todo ello de manera un poco más detallada, podemos dividirlo en dos grandes bloques: administración y gestión académica e interacción de la Comunidad Educativa del centro.

Atendiendo a la primera de ellas, decir que todos los procesos administrativos y de gestión del centro, se sirven de las TIC para su tratamiento, almacenamiento y gestión.

Los servicios administrativos, se centralizan a partir de los diferentes programas y aplicaciones dispuestas por la Consejería de Educación para ello. Sírvese como ejemplo el programa COLEGIOS, las diferentes aplicaciones de Stilus en función del nivel de cada usuario de la dirección del centro o la propia red de comunicación de alta velocidad propia de la administración (CED_ADMINISTRACION). A su vez la gestión del centro, en cuanto a trámites, documentación, etc., se lleva a cabo a través de los mismos sistemas de trabajo.

En cuanto a la interacción de la Comunidad Educativa, esta se da casi en su totalidad, a través de medios digitales o uso de las TIC. Para desarrollar todo esto de manera más concreta:

 *Entre docentes:*

Las comunicaciones entre docentes se harán en todo momento a través de vía virtual siguiendo alguno de las siguientes establecidos de mayor a menor preferencia de uso. **El objetivo es establecer el 100% de las comunicaciones a través del uso de las nuevas tecnologías:**

- * Sala de profesores virtual
- * Correo electrónico institucional
- * Correo electrónico personal
- * Redes sociales (Teams, Kaizala o similares)



Entre docentes y alumnado

Se potenciará al máximo la comunicación virtual con ellos a través de diferentes vías, teniendo en cuenta la garantía de las diferentes privacidades tanto del profesorado como del alumnado. Se seguirán alguno de los siguientes cauces establecidos de mayor a menor preferencia de uso. **El objetivo es establecer el 80% de las comunicaciones a través de alguna de estas vías:**

- * Aula virtual
- * Plataforma virtual educativa
- * Correos electrónicos institucionales
- * Se valorará el posible uso de redes sociales o aplicaciones oficiales (Teams, Kaizala, etc.)

Entre docentes y familias

El estudio previo realizado en referencia al uso y utilización de las TIC dentro de las familias, nos ha hecho buscar nuevas vías de comunicación que mejoren la calidad, rapidez, interacción y respuesta de las comunicaciones a establecer. Por ello se tratará de potenciar el uso de las nuevas tecnologías a la hora de establecer las diferentes comunicaciones, buscando el objetivo de realizar las comunicaciones entre docentes y familias de manera virtual alrededor de un 80 % de la totalidad de las mismas. Se seguirán alguno de los siguientes cauces establecidos de mayor a menor preferencia de uso:

- * Aula virtual
- * Plataforma virtual educativa
- * Correos electrónicos institucionales
- * Redes Sociales institucionales (Teams, Kaizala, etc.)
- * Otras redes sociales (Facebook, twitter, etc.)

Entre la comunidad educativa

Además de todo lo expuesto anteriormente, se pretenden mejorar las vías de comunicación a través de las TIC de manera general. Por ello se potenciará la utilización de la página web del centro como medio de consulta, búsqueda de información, comunicación, etc., a través de una actualización constante y permanente. También se ha incluido una agenda de contacto con las familias para que puedan recibir todas las informaciones y comunicaciones pertinentes a través de correo electrónico.



A esto hay que añadirle los nuevos perfiles creados en las redes sociales para estar informados al momento de todo aquello relevante que suceda en el CEIP Nuestra Señora de la Paz:

- * Facebook: [colegiodevillaralbo.nspaz](https://www.facebook.com/colegiodevillaralbo.nspaz)
- * Twitter: [@CEIPvillaralbo](https://twitter.com/CEIPvillaralbo)

Los recursos tecnológicos estarán abiertos en todo momento para todos los alumnos/as y la comunidad educativa del centro siguiendo los criterios indicados anteriormente. A su vez el **uso de las TIC** también estará presente de **manera muy activa dentro del Plan de Atención a la Diversidad** del centro, donde se incorporarán diferentes actividades, herramientas de trabajo, etc., que permitan dar respuesta a las diferencias individuales de los alumnos/as, ya sea dentro del aula, como fuera en los diferentes apoyos específicos.



→ *Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.*

Todo plan que se precie ha de tener un proceso de diagnóstico y evaluación efectivo y eficiente, que nos delimite en que punto estamos, que problemas se dan, que fortalezas, ver hacia donde debemos de ir, reenfocar lo que se considere necesario etc. Es decir, hacer del plan tic un plan vivo y en constante renovación. Por ello atenderemos a una serie de aspectos que creemos determinantes a la hora de diagnosticar y evaluar las líneas de actuación de nuestro plan TIC.

 Situación de partida

❖ Procesos de aprendizaje

Es importante mantener un rigor a la hora de realizar la evaluación de los aprendizajes obtenidos. Por ello se utilizarán las reuniones de la comisión TIC, junto con los aportes de las sesiones de evaluación trimestrales realizadas, para reflejar los aprendizajes obtenidos por los alumnos/as y estudiar posibles modificaciones y mejoras en trimestres posteriores y en cursos sucesivos.

❖ Procesos de enseñanza

De igual manera para mantener el rigor del que se hablaba, en las reuniones de la comisión TIC, junto con los aportes de las sesiones de evaluación trimestrales realizadas se atenderá al proceso de aprendizaje llevado a efecto, para ver sus potencialidades, sus posibles mejoras, y las modificaciones que formarán parte del proceso de enseñanza posterior en sucesivos trimestres y cursos.

❖ Procesos organizativos

Paralelo al análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje, se establecerá la evaluación de los procesos organizativos, empezando por la composición y funcionamiento de la comisión TIC, así como la concreción del plan en las programaciones didácticas y de aula, actividades complementarias y extraescolares, etc. Esto se reflejará en las actas de la Comisión TIC realizadas en la periodicidad establecida en el presente plan.

❖ Procesos tecnológico-didácticos

Estas actuaciones no se podrían llevar a cabo sin unos procesos tecnológicos y didácticos claros y actualizados. A parte de las sesiones 0 establecidas en el plan para poder dotar al profesorado nuevo de las herramientas de trabajo generales del centro, se esta establecerá una línea formativa TIC que tratará de dar respuesta a las necesidades del centro, así como la participación del mismo en distintas modalidades formativas que vayan surgiendo a lo largo del curso



❖ Instrumentos y estrategias

Para llevar a cabo el trabajo indicado, nos serviremos de una serie de instrumentos y estrategias que nos ayudarán a evaluar la situación de partida del centro.

En primer lugar, se utilizará la herramienta SELFIE para determinar la situación del alumnado, las familias y los docentes del centro.

A parte de estas herramientas, el centro contará con el uso activo del aula virtual Moodle proporcionado por la Consejería de Educación de Castilla y León para poder trabajar, actualizar y almacenar todo lo necesario para el trabajo TIC del centro.

De manera paralela, el centro utilizará la herramienta Office 365, con todas las utilidades de la misma, en tema de almacenamiento, creación de cuestionarios y encuestas, trabajos colaborativos, interacción, comunicación bidireccional, etc.

Como instrumentos de creación propia del centro, se cuenta con una serie de encuestas de valoración previas, formativas y finales que permitirán valorar no solo la situación actual del centro, si no la situación a mediados de curso y al final del mismo. Paralelo se utilizará la herramienta Forms de Office 365 con las garantías de privacidad que posee, respondiendo así a la protección de datos.

Las estrategias de trabajo las podemos resumir en una general: Analizar de manera sistemática y continuada la situación actual para dar respuesta a las posibles modificaciones necesarias, ya sea a nivel formativo, técnico, relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.



Actuaciones concretas y propuesta de mejora e innovación:

- a) Acción 1: Actualización continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje
 - * Sesiones “0” para los docentes al comienzo de curso donde se explicarán las herramientas y utilidades TIC que usa el centro
 - * Actualización formativa continuada tanto para los docentes, como para los alumnos/as y familias del centro.
- b) Acción 2: Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, así como de los elementos técnicos y recursos utilizados.
 - * Análisis de datos trimestral en cada una de las reuniones de la comisión TIC
 - * Análisis de resultados en las sesiones de evaluación celebradas trimestralmente
 - * Uso de SELFIE
- c) Acción 3: Innovación y mejora permanente
 - * Uso y actualización de herramientas aportadas por la Consejería de Educación de Castilla y León
 - * Evaluación sistemática a mitad del curso y al final del mismo, a través de encuestas online (a mayores de SELFIE) para analizar y proponer mejoras al plan TIC
 - * Participación sistemática en proyectos de innovación y formación TIC, en relación con la línea formativa del centro.



B.2. Prácticas de enseñanza-aprendizaje

→ Proceso de integración didáctica de las TIC:

La integración de los contenidos TIC dentro de los diferentes niveles y etapas se ha venido desarrollando a lo largo de los últimos años. Para ello se concretizaron los contenidos a trabajar, secuenciados por niveles progresivos, para poder avanzar y tener unos contenidos TIC acorde a las necesidades presentes. Estos se han detallado en las diversas programaciones de los distintos niveles y etapas, y de igual manera, se explicitaron anteriormente. Por ello se continuará con su trabajo para poder obtener los resultados positivos que se han conseguido hasta el momento

- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Integrar las TIC en las dinámicas de aprendizaje exige dar a conocer las mismas, saber comprender cuál es su uso y utilizarlas correctamente.

Por todo ello, las aplicaciones y herramientas digitales que se utilicen, serán testadas por los docentes del centro previamente, para su posterior utilización y difusión entre el resto de docentes y alumnos/as. A la hora de testarlas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios, cuya superación indicará que son correctas para su utilización:

- Gratuidad de la herramienta. Si no fuese así, valorar si su coste puede ser conveniente en relación precio-beneficio. De manera general, se utilizarán herramientas gratuitas, oficiales (office 365, aulas virtuales Moodle) y que se puedan utilizar en diversos dispositivos y sistemas operativos.
- No necesidad de registro. Si es necesario el registro, se primarán aplicaciones o herramientas que pueda gestionar el propio docente (thinkercad, ficción express, etc.) en relación a registros y seguimiento. Si no es posible, se buscarán aplicaciones con registros sencillos a partir de la cuenta corporativa del alumnado.
- Herramientas multitareas para diferentes áreas, niveles, etc.
- Uso online y posibilidad offline (scracth, quizziz, etc.)

Posteriormente, las herramientas seleccionadas se darán a conocer a los alumnos/as primeramente a nivel grupal, viendo cuál es su uso, y las maneras de poder utilizarlas de manera correcta. En caso necesario, se realizarán breves tutoriales al respecto que ayuden a su manejo. Dentro del canal de Youtube del centro ya se disponen de varios tutoriales al respecto.



- Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

El contexto en el que se enmarcan las TIC está relacionado con la realidad del centro, en la que el uso de papel es casi circunstancial en relación a comunicaciones, trabajo, etc. Todos los miembros de la comunidad educativa del centro tienen acceso a ellos de una manera abierta, y más definida, de manera privada con la autenticación personal.

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y susecuenciación.

Los contenidos TIC a su vez dan respuesta al desarrollo de las competencias clave, y con ello a las competencias digitales que pretendemos alcanzar en el CEIP Nuestra Señora de la Paz. Se adaptan y se secuencian con los contenidos de cada una de las áreas de trabajo, que conforman las diferentes etapas de trabajo de nuestro centro. Los contenidos TIC marcados a desarrollar, se encuentran no solo con los contenidos curriculares de cada grupo, si no también con los contenidos TIC propios de cada una de las áreas, creando una base sólida de trabajo a lo largo de los años.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje, atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Una de las particularidades del uso de las TIC es la posibilidad de individualizar los aprendizajes de los alumnos/as adaptándolos a sus circunstancias, características, etc. Por ello, el uso habitual, estructurado y constante de estos elementos, facilitan los aprendizajes de nuestros alumnos de manera inclusiva y equitativa. Además de todo ello, el centro dispone de un apartado específico en el Aula Virtual docente, que incluye diversos materiales y herramientas para atender las posibles necesidades de los alumnos/as.

Para poder atender y mejorar todo lo visto hasta el momento, planteamos las siguientes acciones y líneas de mejora para futuras revisiones del plan:

- a) Acción 1: Buscar nuevas herramientas digitales que aumenten el catálogo de servicios del centro
 - * Aportaciones docentes y de miembros de la comunidad educativa al respecto para incluir
- b) Acción 2: Creación de nuevos contenidos didácticos.
 - * Grupos de trabajo y seminarios formativos destinados a ello
 - * Continuar con la incorporación de contenidos digitales de creación propia



→ Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Para llevar a cabo los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, se atenderá a una serie de criterios didácticos y metodológicos que guían la integración curricular de este plan en los diferentes documentos institucionales, planes y programaciones del centro, siguen los siguientes indicadores:

- * Adecuación al nivel del grupo-edad
- * Adecuación al nivel del grupo-clase
- * Determinación nivel de competencia TIC del alumnado a través de encuesta de autoevaluación
- * Secuenciación progresiva contenidos TIC en función del grupo-edad y el grupo clase.
- * Adecuación de los contenidos TIC al grupo-clase en función de los resultados de la Evaluación Inicial de cada grupo.
- * Readaptación de lo programado en función de las evaluaciones trimestrales

Cada programación didáctica, la propuesta Curricular del centro y los demás planes y proyectos del centro, incluyen los contenidos TIC de cada nivel, junto con las propuestas didácticas y metodológicas adecuadas. Se **revisarán anualmente** junto con cada documento y se adaptarán a las características y particularidades de cada curso.

→ Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espaciostiempospresenciales y no presenciales y uso seguro).

El uso de metodologías activas y metodologías centradas en el alumno/a han sido y son una constante en el trabajo diario del centro. Para dotar de más efectividad al uso de herramientas TIC para potenciar aprendizajes, el uso de estas metodologías se hacen un vehículo magnífico de trabajo. Por lo tanto, los modelos didácticos y metodológicos se cimentarán sobre un papel activo del alumno, donde se den aprendizajes bidireccionales, donde todos aporten y aprendan a la vez.

Además de potenciar la cooperación y el trabajo comunitario, nos facilitan posibles escenarios de enseñanza presencial y no presencial, ya que el uso de estos medios, nos posibilitan atender a todo ello. Estos aspectos se concretan en el plan de digitalización del centro, que atiende a esos escenarios. Pero de manera resumida, se puede decir que gracias al uso de herramientas digitales en nuestro día a día, podemos realizar la actividad lectiva



presencial, no presencial o adaptada a diversas situaciones que puedan surgir, como momentos de enseñanza mixta que se han resuelto de manera satisfactoria.

→ Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

De manera resumida, el desarrollo de la competencia digital se llevará a cabo a través del desarrollo de los siguientes contenidos que se trabajarán de manera global en función de las diferentes edades, y que posteriormente se concretizarán en cada programación, proyecto, plan, etc. Estos contenidos son:

2º CICLO DE INFANTIL:

- Manejo del ratón: señalar, hacer clic y arrastrar.
- Encendido y apagado del ordenador.
- Encendido y apagado de una tablet
- Manejo de la Tablet y programas de trabajo en la misma.

DE 6 A 8 AÑOS:

- Adquisición y/o repaso de los contenidos vistos en infantil.
- Conocimiento de las partes de un ordenador y su funcionamiento.
- Manejo y funciones del botón derecho del ratón.
- Manejo del teclado a través del programa “ RapidTyping”.
- Acercamiento al procesador de textos: seleccionar, fuente, cortar, copiar , pegar, guardar y guardar como.
- Crear carpetas.
- Abrir documentos.

9 Y 10 AÑOS:

- Afianzamiento de los contenidos vistos en el 1^{er} ciclo.
- Continuar con el manejo del teclado.
- Procesador de textos: insertar imágenes y tablas, configurar páginas, numeración y viñetas.
- Crear carpetas y guardar documentos en distintas ubicaciones: **C:,E:...** y saber acceder a ellos.
- Acceder a internet.
- Agregar a favoritos las páginas más usadas; educacyl, web del centro, buscadores,...
- Utilización cuenta de correo electrónico desde el Portal de la Junta y sus aplicaciones.



11 Y 12 AÑOS:

- Afianzamiento de los contenidos vistos en el 2º ciclo.
- Procesador de textos: paginación, insertar encabezado y pie de página.
- Guardar textos o imágenes encontrados en internet.
- Iniciación al Power Point.
- Uso adecuado de internet, peligros de un uso inadecuado del mismo y de las redes sociales.

Los criterios y estándares de aprendizaje que se utilizarán para evaluar la adquisición de los contenidos trabajados, y el grado de desarrollo de la competencia digital del alumnado serán los siguientes:



2º CICLO DE INFANTIL	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
Manejo del ratón de manera solvente	Consigue seleccionar y clicar con el ratón diferentes objetos en la pantalla
Encendido y apagado de ordenador y Tablet	Enciende y apaga de manera adecuada una Tablet y un ordenador, siguiendo el protocolo establecido sin olvidar pasos.
Uso de diferentes aplicaciones y juegos adaptados a su edad	Consigue jugar y trabajar de manera adecuada en diferentes aplicaciones y herramientas TIC adaptadas a su edad.
1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
Aplicación correcta de contenidos anteriormente trabajados	Tiene asimilados e interiorizados los contenidos trabajados en la etapa anterior de manera correcta y adecuada
Conoce las partes de un ordenador y una Tablet así como su funcionamiento	Reconoce y diferencia la partes de un ordenador y Tablet, y delimita el uso e importancia de cada elemento
Uso de las aplicaciones del “botón derecho” del ratón o su similar en la Tablet	Es capaz de reconocer y aplicar las diferentes opciones que brinda el uso del botón derecho del ratón
Maneja y conoce el uso del teclado	Es capaz de escribir con el teclado con cierta soltura, y conociendo las principales teclas del mismo
Acercamiento al procesador de textos. Primeros pasos en opciones como seleccionar, cortar, pegar, guardar y cambio de fuente.	Utiliza correctamente de manera habitual las diferentes opciones básicas de un procesador de textos como son la selección, cortar, pegar, guardar y cambiar los tipos de fuentes, tamaños, etc.
Organiza el espacio de trabajo a partir de carpetas y documentos	Crea nuevas carpetas de almacenaje personal, con diferentes documentos y materiales, para poder organizar su espacio



	de trabajo TIC
2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
Aplicación correcta de contenidos anteriormente trabajados	Tiene asimilados e interiorizados los contenidos trabajados en el ciclo anterior de manera correcta y adecuada
Conoce y aumenta el uso del teclado	Es capaz de escribir con el teclado con buena soltura, y conociendo las principales teclas del mismo
Profundiza en el manejo del procesador de textos insertando imágenes, tablas, configurando páginas y realizando numeración y viñetas.	Utiliza correctamente de manera habitual las diferentes opciones avanzadas de un procesador de textos como son el insertado de imágenes, tablas, configuración de páginas y uso de numeración y viñetas
Es capaz de crear carpetas organizativas y ubicarlas en distintos lugares del ordenador o de la Tablet de trabajo.	Crea y utiliza carpetas organizativas conociendo la manera de ubicarlas en diferentes lugares y almacenamientos según el dispositivo utilizado
Accede a internet de forma segura para buscar información fiable o herramientas de trabajo	Conoce y utiliza estrategias de uso seguro de internet, así como uso adecuado en la búsqueda fiable de información y herramientas de trabajo.
Utiliza el navegador web de manera correcta para crear listas de marcadores y favoritos, con principios de seguridad y calidad	Aplica principios de seguridad y calidad a la hora de trabajar con marcadores y listas de favoritos en navegador
Uso correcto y seguro del correo corporativo, así como de las aplicaciones de Office 365 con la cuenta de educacyl	Conoce y utiliza de manera correcta el correo electrónico personal de la Junta así como el uso de las aplicaciones básicas de Office 365 a nivel inicial



3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
Aplicación correcta de contenidos anteriormente trabajados	Tiene asimilados e interiorizados los contenidos trabajados en el ciclo anterior de manera correcta y adecuada
Profundiza en el manejo del procesador de textos trabajando la paginación, la inserción de encabezados y pies de página y organización de páginas...	Utiliza correctamente de manera habitual las diferentes opciones avanzadas de un procesador de textos como la paginación, la inserción de encabezados y pies de página, organización de páginas, etc.
Busca y almacena de manera correcta imágenes o textos de internet para su posterior uso, conociendo el tipo de licencia, y buscando de manera adecuada todo ello en el navegador utilizado	Es capaz de localizar, guardar y utilizar textos e imágenes reconociendo su autoría, buscando todo ello a través del uso adecuado del navegador web
Primeros pasos en powerpoint y Excel a nivel inicial, relacionado con la creación básica de documentos, y pasos básicos de configuración y uso	Utiliza de manera inicial powerpoint y Excel con solvencia en relación a los pasos básicos a dar en dichas aplicaciones.
Utiliza internet de manera adecuada, conociendo los peligros que acechan, y cuidándose de los mismos, además de conocer los pormenores del uso de las redes sociales	Es capaz de utilizar internet y las redes sociales de manera segura, fiable, con criterios de calidad, y conociendo la manera adecuada de utilizarlo en cada caso.



→ *Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

Como indicamos en apartados anteriores, se han establecido una serie de criterios que se tendrán en cuenta a la hora de poder determinar el uso de unas herramientas TIC u otras. Además, para poder utilizar de manera adecuada, equilibrada y potenciando el uso de los recursos del centro al máximo, se dividirán los recursos en diferentes cursos y niveles para poder conseguir que todo el alumnado tengan los mismos recursos y oportunidades de trabajo. Todo ello se llevará a cabo a partir de unos horarios determinados, que serán equitativos y equilibrados en relación a todo el alumnado y la comunidad educativa. Como se ha indicado, todos estos criterios se han desarrollado en apartados anteriores, y a modo de resumen recordamos los indicadores que se seguirán:

- * Adecuación al nivel del grupo-edad
- * Adecuación al nivel del grupo-clase
- * Determinación nivel de competencia TIC del alumnado a través de encuesta de autoevaluación
- * Secuenciación progresiva contenidos TIC en función del grupo-edad y el grupo clase.
- * Adecuación de los contenidos TIC al grupo-clase en función de los resultados de la Evaluación Inicial de cada grupo.
- * Readaptación de lo programado en función de las evaluaciones trimestrales



B.3. Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.

Para llevar a cabo la detección de las necesidades formativas del profesorado, se realizarán una serie de actuaciones relacionadas todas ellas con las dimensiones educativas, tecnológicas y organizativas.

Primeramente, el centro, utilizará la herramienta SELFIE. Su uso nos indicará las competencias digitales de los docentes y los posibles puntos a mejorar. Esta herramienta de evaluación y detección de necesidades a su vez se completará con el diagnóstico a realizar al final del curso académico, en el que el profesorado analizará y concretarán las necesidades formativas que necesitan al respecto.

Esto se unirá a su vez con el plan de formación del centro, que como se comentó anteriormente, siempre incluirá una línea formativa destinada a la actualización y mejora de las competencias TIC del centro.

Tampoco olvidaremos los datos arrojados de las evaluaciones trimestrales a realizar, donde se aporta una evaluación concreta relacionada con el uso de las TIC, ni los datos arrojados del Plan de Acogida realizado al comienzo de curso.

Y por último, incluimos en este apartado la reciente incorporación del uso de SELFIE for Teachers como un elemento más para tratar de detectar las necesidades formativas individuales de los docentes del centro. Este trabajo y los datos arrojados del mismo, facilitará la creación de los cauce formativos del centro, así como los propios cauces formativos individuales de cada docente, indicando sus fortalezas y debilidades, así como aquellos aspectos en los que una formación específica le puedan ayudar.

- Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

Como indicamos anteriormente, la formación **facilitará a todos los docentes la información necesaria para participar y mejorar en actividades formativas que mejoren sus competencias digitales**. Poco a poco iremos aumentando de una formación inicial de aproximación a las TIC, a la elaboración de materiales o entornos de aprendizaje digitales, objetivo primordial que se plantea el CEIP Nuestra Señora de la Paz a cumplir a lo largo de los años.



Para facilitar todo ello, se ha establecido **diferentes sistemas y herramientas institucionales como son el uso de aulas virtuales y de una sala de profesores virtual, el uso de discos duros virtuales, espacios “en la nube” facilitados por la Junta de Castilla y León, materiales para el uso seguro y correcto de internet, dinamización y actualización de la web, participación en CROL etc.**

Por último, a lo largo de estos últimos años, son muchas y variadas las actividades y materiales que se han elaborado desde el centro. Nuestro objetivo es poder difundir y servir a otros centros, educadores, familias etc., como elemento de apoyo, de creación de nuevos materiales, etc. Por ello, como viene siendo habitual, **todos estos materiales, actividades, etc., se difundirán a través de los diferentes medios señalados y las redes sociales del centro.**

- *Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.*

Para dar respuesta a las nuevas incorporaciones que acontecen al comienzo de cada curso escolar, el CEIP Nuestra Señora de la Paz ha establecido un Plan de Acogida de Nuevas Incorporaciones que se llevará a cabo durante el mes de septiembre de cada curso escolar, pudiéndose alargar durante algún mes más, si la situación así lo demandara.

Los **objetivos del Plan de Acogida de Nuevas Incorporaciones** son:

- * Dar a conocer los métodos y formas de trabajo digital del CEIP Nuestra Señora de la Paz
- * Conocer el plan de formación del centro llevado a cabo en los últimos años así como el del presente curso.
- * Mostrar la utilidad de conocer el nivel de competencia TIC del docente como punto de partida
- * Dar a conocer posibilidades de formación en relación al uso de las TIC
- * Mostrar y utilizar herramientas de trabajo TIC de uso diario
- * Conocer y utilizar la Sala de Profesores Virtual
- * Conocer, poner en marcha y utilizar diferentes Aulas Virtuales
- * Conocer el sistema de comunicación TIC que tiene el centro en relación a la comunidad educativa en general y entre el profesorado en particular.



Estos objetivos podrán verse ampliados en función del nivel de las nuevas incorporaciones, al igual que los contenidos a desarrollar. Los **contenidos a desarrollar** son los siguientes:

- * Herramientas digitales de uso diario
- * Aula virtual
- * Sala de profesores virtual
- * Redes sociales del CEIP Nuestra Señora de la Paz
- * Manejo y uso de las Pizarras Digitales interactivas del centro
- * Plan de formación del centro
- * Contenidos TIC incorporados dentro de las programaciones didácticas y la propuesta curricular del centro.

Este plan se desarrollará a lo largo del mes de septiembre de cada curso escolar a través de al menos, **dos sesiones presenciales**. Estas sesiones presenciales serán impartidas por el responsable TIC del centro, o aquel/aquella persona designada para ello por la dirección del centro. Si fuese necesario, se buscaría el apoyo del CFIE de Zamora para buscar intervenciones o ponencias con contenido específico.

La **evaluación de este plan**, se llevará a cabo a través de la realización de una **encuesta de satisfacción al profesorado participante**. Con esa información, la **comisión del Plan TIC se reunirá y determinará los resultados de la aplicación de este plan**, las posibles actuaciones posteriores a realizar, y la adaptación del mismo, si fuese necesaria, para el siguiente curso.

- *Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.*

Los recursos tecnológicos son abiertos en todo momento a los docentes del centro para su uso en cualquier ocasión. Disponemos de recursos suficientes y variados para que el profesorado pueda contar con suficientes herramientas y recursos digitales con las que incorporar activamente el uso de las TIC en el aula, y por lo tanto, incorporarlo en las dinámicas del proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumnado.

Las diferentes Tablet, ordenadores, pizarras interactivas, etc., se regirán por el sistema comentado anteriormente. La sala TIC, estará disponible siguiendo los criterios marcados para ello, y siempre que sea necesario, se pueden solicitar materiales a mayores, apoyos de otros docentes, etc.

Por otra parte, el centro proporciona diferentes tutoriales, enlaces de interés, información sobre formaciones, etc., que pueden ayudar a la formación del profesorado. Y no menos destacable es el esfuerzo que se realiza por hacer visible todo el trabajo TIC que se lleva a cabo.



Primeramente, este esfuerzo se hace para mostrar al resto de compañeros del Claustro, diferentes posibilidades, herramientas, etc. Posteriormente, esto se abre a todo aquel que quiera, a través de diferentes canales y redes sociales de las que dispone el centro. Consideramos que la educación es algo global y colectivo, abierto y flexible, y que no debe quedarse en las paredes de nuestro colegio. Además, las propias herramientas digitales facilitan aún más todo ello.



B.4. Procesos de evaluación

- Procesos educativos

- Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

El alto grado de integración de las TIC dentro de las dinámicas de trabajo de aula, hace que se tenga en cuenta la evaluación de la competencia digital dentro de cada programación de aula de los diferentes niveles y etapas. A su vez estas programaciones derivan de la Propuesta Curricular del centro que también atiende a todo ello.

Por esto, existen criterios, estrategias e instrumentos definidos en cada una de las programaciones que ayudan a ver el grado de desarrollo de la competencia digital. Indicar cada uno de ellos en este plan se hace complejo debido al volumen de información al respecto, pero a modo de ejemplo se incluye una programación de aula donde se puede ver todo ello.

Por último, indicar que el grado de desarrollo de los contenidos TIC propiamente creados para ser desarrollados de manera paralela en las diferentes áreas, se han indicado anteriormente, definiendo, criterios, estándares, indicadores e instrumentos.

- Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

De manera general, la evaluación se realizará teniendo en cuenta los mismos criterios y estrategias utilizados en la evaluación de entornos digitales presenciales. Todo ello aparece ya incluido dentro de las diferentes programaciones de aula de los distintos niveles educativos del centro que, a su vez, parte de la Propuesta Curricular.

Al poseer una integración plena del uso de las TIC dentro del desarrollo de cada área, la evaluación ya se realiza utilizando o teniendo en cuenta esos entornos digitales presenciales. A mayores, desde el curso 2019/2020, las programaciones establecen las posibles modificaciones a realizar en caso de trabajar con entornos digitales no presenciales, adaptando su metodología, evaluación, resultados, etc., a los criterios allí descritos.

Todo ello se puede consultar en la programación didáctica que se incluye a modo de ejemplo al finalizar el plan. De manera resumida, se puede decir que el proceso evaluativo prácticamente no se ve alterado, debido al alto grado de inclusión del uso de la TIC que existe en los contextos presenciales, lo que facilita la adaptación a posibles contextos son presenciales.



- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Los procesos de evaluación y heteroevaluación que se incluyen en las programaciones didácticas del centro incluyen estos aspectos, y se revisarán tanto en las evaluaciones trimestrales a realizar, como en las aportaciones a realizar en la memoria final de curso, donde se incluirá el grado de desarrollo TIC del área, dificultades, aspectos positivos, aspectos a mejorar, etc.

- Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para llevar a cabo evaluaciones de los aprendizajes a través del uso de las TIC, se tendrán en cuenta que dichas aplicaciones sean accesibles a todo el alumnado a partir de los recursos del centro.

Se priorizarán herramientas corporativas para llevar a cabo ese proceso, como son las herramientas o aplicaciones de Office 365 (forms). Su uso será prioritario, por delante de aplicaciones que no tengan tanto grado de seguridad. Aplicaciones como Quizziz, Kahoot, etc., son herramientas que también se podrán utilizar para ello, debido a su grado de manejo, seguridad y operatividad.

- Procesos organizativos

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Paralelo al análisis de los procesos educativos, se establecerá la evaluación de los procesos organizativos, empezando por la composición y funcionamiento de la comisión TIC, así como la concreción del plan en las programaciones didácticas y de aula, actividades complementarias y extraescolares, etc. Esto se reflejará en las actas de la Comisión TIC realizadas en la periodicidad establecida en el presente plan.

- Instrumentos y estrategias.

Como se ha dicho, se atenderá a las actas de la Comisión TIC, las evaluaciones trimestrales así como las aportaciones realizadas en la memoria anual por parte de las distintas áreas y niveles. A partir de todo ello, se determinarán los cambios a realizar si fuesen oportunos, y de igual manera se establecerán las propuestas de mejora a incluir para el siguiente curso o el periodo analizado en concreto.



- Procesos tecnológicos

- Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos)

Es importante analizar correctamente la estructura tecnológica, de redes y servicios del centro, ya que, de la misma, se derivan los procesos educativos que se llevan en el día a día con nuestros alumnos.

El coordinador TIC será el encargado de analizar todo ello, a través de la realización de un informe que presentará a la Comisión TIC en las reuniones trimestrales a realizar, que atenderá al menos, a los siguientes puntos:

- Funcionamiento general de los recursos tecnológicos del centro
 - Inventariado de posibles altas y bajas de los diferentes recursos
 - Incidencias ocurridas
 - Funcionamiento de la red de internet y otras redes secundarias a ello
 - Funcionamiento general de los contenidos TIC específicos
 - Funcionamiento del sistema de préstamo de recursos en relación al número de clases a compartir, dispositivos en uso, etc.
 - Potenciación del uso del aula TIC
 - Breve registro sobre las actividades tecnológicas registradas en ese periodo de manera general
 - Uso de las TIC en las dinámicas diarias del aula
 - Grado de consecución de la interacción de los miembros de la comunidad educativa a través del uso de las TIC.
 - Aportaciones realizadas por los miembros de la comunidad educativa
- Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Desde nuestro centro, creemos que la tecnología no tiene sentido si no le damos un contexto educativo. Por ello creemos que la unión de ambos es el mejor camino para conseguir los mejores aprendizajes y experiencias educativas en todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Ya hemos indicado en multitud de ocasiones a lo largo del desarrollo de este plan, que la integración del uso de las TIC en todos los elementos educativos del centro es plena, completa e interrelacionada, a todos los niveles, ya sea organizativa, educativa, en relación a las infraestructuras, documentación, etc.

Por ello, son múltiples los instrumentos y estrategias que nos permiten evaluar nuestras actuaciones. Es más, ese grado de concreción, permite una mejor evaluación, porque se



atienden a todos los pequeños detalles que pueden tener lugar en cada uno de esos elementos.

Pero centrándonos en la valoración de la coherencia existente entre el contexto tecnológico y el educativo, tenemos marcados unos instrumentos y estrategias que analizarán este aspecto pormenorizadamente.

Seguiremos una estrategia de evaluación continua y formativa, donde a través de un formulario de forms, evaluaremos en un momento del curso, y al finalizar el mismo, el grado de satisfacción de la comunidad educativa en relación a todo ello. En dicha evaluación participarán todos los miembros de la comunidad educativa. Todos tendrán una parte común, y posteriormente un número breve de preguntas propias en función de su rol dentro del centro. Se trata de un formulario breve, que se hará online y que servirá para comparar con el momento evaluativo anterior y determinar las posibles mejoras, puntos fuertes, etc.



B.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas:

- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC

La integración de los contenidos TIC dentro de los diferentes niveles y etapas se ha venido desarrollando a lo largo de los últimos años. Para ello se concretizaron los contenidos a trabajar, secuenciados por niveles progresivos, para poder avanzar y tener unos contenidos TIC acorde a las necesidades presentes. Estos se han detallado en apartados anteriores, y se continuará con su trabajo para poder obtener los resultados positivos que se han conseguido hasta el momento

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

Evidentemente, al estructurar unos contenidos de trabajo, estos se verán reflejados en la adquisición de competencias digitales, que a su vez se verán reflejadas en su vida diaria. El trabajo de secuenciación realizado permite alcanzar con solvencia esas competencias digitales a partir de las diferentes áreas de trabajo de cada uno de los niveles y etapas.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

La integración de los contenidos TIC como modelo y medio de mejor en relación a la equidad educativa y a la atención a la diversidad, es un elemento prioritario, como se comentó anteriormente. A partir de ellos, se pretende dar una respuesta más acorde a las necesidades individuales de cada alumno/a, creando una verdadera acción educativa plural y universal. El disponer de un banco de recursos, relacionado con la atención a la diversidad y a las necesidades habituales de los alumnos/as, facilita este proceso.

- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital

De igual estos contenidos TIC se adaptan y se secuencian con los contenidos de cada una de las áreas de trabajo, que conforman las diferentes etapas de trabajo de nuestro centro. Los contenidos TIC marcados a desarrollar, se encuentran no solo con los contenidos curriculares de cada grupo, si no también con los contenidos TIC propios de cada una de las áreas, creando una base sólida de trabajo a lo largo de los años.



- *Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.*

Como ya se ha comentado en apartados anteriores, la gran mayoría de los recursos didácticos y digitales relacionados con las TIC son de uso libre, potenciando su uso y utilización no solo en el centro, si no en su día a día. Estos recursos didácticos y digitales están a disposición de cualquier usuario dentro del página web del centro, en el apartado “Plan TIC” donde se incluye está y otras muchas actuaciones relacionadas con todo ello. A mayores, disponen de muchos más recursos y servicios, gracias a las aulas virtuales creadas en Moodle dentro del espacio disponible en el centro gracias a la Consejería de Educación de Castilla y León.

El contexto en el que se enmarcan está relacionado con la realidad del centro, en la que el uso de papel es casi circunstancial en relación a comunicaciones, trabajo, etc. Todos los miembros de la comunidad educativa del centro tienen acceso a ellos de una manera abierta, y más definida, de manera privada con la autenticación personal.



B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

La comunicación y colaboración de la Comunidad Educativa en el centro, ha mejorado sustancialmente en los últimos años, al potenciar el uso de diferentes vías de comunicación digital, y reducir notablemente el uso de papel para las comunicaciones, llegando al 100% de uso de las comunicaciones digitales, utilizando solo el papel para casos necesarios como por ejemplo autorizaciones.

Para llegar a este punto se han establecido diferentes vías de comunicación bidireccional que facilitan las comunicaciones entre todos los miembros de la Comunidad educativa, determinadas de la siguiente manera:

- * Correo electrónico
- * Aula virtual Moodle
- * Pagina web
- * Herramientas de Office 365 (Teams, Kaizala, etc)
- * Redes sociales del centro (Facebook y twitter)
- * ClassDojo

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Esa interacción bidireccional de la que hablamos anteriormente está perfectamente organizada y cumple con la privacidad de datos necesaria en cada uno de los casos, no dándose comunicaciones entre miembros de la comunidad que no se pretende su interacción, por ejemplo entre alumnos. Para ello se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- * El correo electrónico es utilizado por el centro para sus comunicaciones entre docentes, al igual que entre el centro y las familias. Esta comunicación es bidireccional, entre la dirección del centro y el profesorado, al igual que entre las familias, pero no hay conexiones entre familias y profesorado, más allá de lo que cada uno de ellos establezca en sus aulas virtuales.
- * Entre los docentes el correo de uso es el de educacyl, al que se le mandan todas las comunicaciones, siguiendo la normativa legislativa actual de comunicaciones. Además, se posee un aula virtual dentro del espacio Moodle de intercambio de datos, almacenamiento de materiales, etc. El 100% de las comunicaciones entre docentes se da en este formato.



- * Las herramientas de Office 365 como son Teams o Kaizala, están aumentando su uso en los últimos años con buenos resultados al respecto. Kaizala está aún en modo experimental, para analizar su manejo y uso, y trabajar su posible inclusión activa en próximos cursos.
- * El uso de classdojo, es uno de los elementos utilizados en los últimos años dentro del colegio, debido a la privacidad que aporta dicha aplicación, y a la rapidez de la misma. Todo el colegio usa dicha red, teniendo un perfil de centro que gestiona cada una de las aulas. Dentro de las aulas cada docente gestiona su clase, y las familias de las mismas. Las comunicaciones que allí se originan son privadas, y cumplen con los estándares oportunos al respecto, sin darse comunicación entre los alumnos.
- * Los alumnos pueden comunicarse entre ellos, y con los docentes, en las aulas virtuales Moodle de las clases. La comunicación entre alumnos está supervisada por el docente, no dándose interacciones no deseadas entre los mismos.
- * Las redes sociales de facebook y twitter que utiliza el centro, sirven para informar a las familias y dar a ver el trabajo llevado a cabo en el día a día del centro. Todas las familias del centro han autorizado la utilización de dicha red dentro de lo establecido en la normativa. Esta autorización se renovará anualmente con el fin de tener actualizada la situación de cada curso y cumplir con la normativa y los criterios de privacidad de datos establecidos.
- * La página web se actualiza frecuentemente, y es un medio unilateral de trabajo, que sirve para informar y dar a ver el trabajo del centro. Existen apartados de interacción, como el que tiene que ver con el Plan TIC donde se incluyen materiales, experiencias, modelos de trabajo, etc.

- *Criterios y protocolos de colaboración e interacción.*

Para llevar a cabo estas actuaciones, se marcan una serie de criterios a tener en cuenta:

- * Mantener un flujo de comunicación ágil y fiable entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, que cumplan con los estándares de privacidad de datos actuales
- * Primar el uso de redes y plataformas digitales seguras, como las aportadas por la Consejería de Educación, para poder llevar a cabo las comunicaciones y actuaciones TIC
- * Mantener un control exhaustivo, con los permisos pertinentes por parte de las familias, sobre el uso de aplicaciones externas, en relación con el tratamiento de la información y la privacidad de datos.



- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración en interacción.

Analizaremos el grado de mejora de las comunicaciones a través de la vía virtual, comprobando si se ha reducido al máximo el uso del papel. Además, se tendrán en cuenta las consideraciones al respecto de la comisión TIC, y se enlizará cuál es el impacto real del uso de estrésestructuras en relación con la mejora de las interacciones con y entre la Comunidad Educativa.



B.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro,...)

❖ Recursos por aulas incluyendo biblioteca (Responsable y mantenimiento tutor/a del grupo, junto con la supervisión del coordinador TIC)

- Pizarra Digital interactiva
- Ordenador de mesa
- Sistema de altavoces

❖ Recursos a compartir (Responsable y mantenimiento Coordinador TIC)

- Miniportátiles: 20 dispositivos
- Ordenadores ruggedizados: 16
- Tablets: 26
- Paneles digitales interactivos: 3 (uno en infantil y dos en primaria)

❖ Aula del Futuro (Responsable y mantenimiento Coordinador TIC)

- Chromebook: 5
- Ordenadores fijos táctiles: 3
- Ordenador fijo: 1
- Portátiles HP: 2
- Impresoras 3D: 2
- Silhouette: 1
- Kit Lego Wedo 2.0: 5 dispositivos
- Makeblock: 1 dispositivo
- MakeyMakey: 4 dispositivos
- Tablero interactivo: 1 dispositivo.
- Panel interactivo: 1 dispositivo
- Raspberry Pi 3: 4 dispositivos
- Gafas de realidad virtual: 5 dispositivos
- Teléfonos Samsung: 5 dispositivos
- Drones: 2 dispositivos
- Un kit de radio con 4 micrófonos.



- ❖ Sala de profesores y espacios comunes(Responsable y mantenimiento Coordinador TIC y Equipo Directivo)
 - 3 ordenadores portátiles
 - Impresora

Indicar también, que todos los ordenadores, Tablet, pantallas, etc., poseen software libre o software con licencia Office 365 para poder ser utilizadas en las mejores condiciones de actualización, sistema, etc. Para acceder a las mismas, se hará uso de las claves de acceso personal correspondientes.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

○ Estructura tecnológica y funcional

Sin centrarnos en la estructura de la red de internet, el centro dispone de cableado de red en todas las aulas y espacios de trabajo. Esto permite que todas las aulas estén conectadas a la impresora del centro para poder realizar las actuaciones correspondientes, al igual que con el escáner.

Dentro de las mismas, la interconexión entre clases, si así se requiriese, se realizará por las aulas virtuales disponibles, y a través de las mismas, con los mecanismos necesarios para establecer los servicios correspondientes.

○ Funcionalidad de acceso y uso didáctico

El acceso se realizará a través de las claves personales de cada docente o recurso utilizado, o por parte del alumno/a si fuera necesario. El uso didáctico se ve respaldado por lo reflejado en las programaciones didácticas de cada área de trabajo.



- Mantenimiento y responsabilidades

El mantenimiento y la responsabilidad de todo ello, será del coordinador TIC, que tratará de que todo funcione correctamente en todo momento. Siempre que se escape a sus competencias o conocimientos, se recurrirán a los servicios de ayuda de la Consejería de Educación para tratar de dar respuestas a los mismos. El orden a seguir en cuanto a la comunicación de incidencias será el siguiente:

- El profesor o profesora que tenga la incidencia se la comunicará al coordinador TIC o al Director del centro.

- Al recibir la incidencia, tratarán de solucionarla dichos responsables, y registrarán la misma.

- Si la incidencia supera sus posibilidades o conocimientos, la elevarán al responsable pertinente de la Administración.

- En el caso de tener que ser sustituido o dado de baja el dispositivo objeto de la incidencia, se registrará la incidencia y se adjuntará al resto si las hubiera, para ser tratado todo ello en la siguiente reunión de la Comisión TIC, responsable de la sustitución o baja del dispositivo.



- Criterios descriptivos de seguridad

El acceso a todo ello a través de las claves personales, ya conlleva un grado de seguridad elevado que ayuda a garantizar todo el proceso. Además, la incorporación de la nueva red de internet del centro también mejora la seguridad de trabajo, garantizando en todo momento la privacidad y el uso correcto de los sistemas de trabajo. Por último, como se indicó en los criterios de selección, se utilizarán herramientas y apps que tengan prioritariamente una supervisión directa del docente, con un registro de actividad a ser posible. Todo ello se garantiza de igual manera a través del uso de las aulas virtuales comentado anteriormente.

- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

- Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos/as, red administración, ...) funcionalidades, acceso y uso educativo

Con la inclusión de internet de alta velocidad, el centro posee una estructura de redes basada en cuatro bloques, a continuación:

- Red abierta CED_INTERNET.

Red de acceso a internet abierta, a la que pueden acceder todos los usuarios del centro a partir de sus cuentas de Educacyl. Sus usuarios por defecto serán los alumnos/as, así como el personal no docente del centro.

- Red oculta CED_DOCENCIA.

Red de acceso a internet oculta, a la que pueden acceder todos los docentes del centro a partir de sus cuentas de Educacyl. Sus usuarios por defecto serán los docentes desde sus ordenadores o dispositivos del aula, o desde sus dispositivos personales.

- Red oculta CED_ADMINISTRACION

Red de acceso a internet oculta, de uso exclusivo de la dirección del centro, en sus ordenadores o dispositivos de gestión del centro, comunicaciones, etc.

- Red oculta CED_INVITADOS

Red de acceso a internet oculta, destinada a dotar de acceso a internet a personas ajenas al centro que vienen al mismo dentro de alguna de las actividades del centro como formaciones, etc., y que necesitan un acceso a internet. Se le dará acceso desde la dirección del centro dentro de esta red.



- Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbrica, cableado,...)

El centro dispone de una red inalámbrica dividida en 4 subredes y una de cableado que comunica todas las estancias del centro. Se primará el uso de la red de cableado en los ordenadores de aula fijo, para mejorar el ancho de banda de las redes inalámbricas.

- Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento y la responsabilidad de todo ello, será del coordinador TIC, que tratará de que todo funcione correctamente en todo momento. Siempre que se escape a sus competencias o conocimientos, se recurrirán a los servicios de ayuda de la Consejería de Educación para tratar de dar respuestas a los mismos.

Criterios organizativos y seguridad.

El acceso a todo ello a través de las claves personales, ya conlleva un grado de seguridad elevado que ayuda a garantizar todo el proceso. Además, la incorporación de la nueva red de internet del centro, también mejora la seguridad de trabajo, garantizando en todo momento la privacidad y el uso correcto de los sistemas de trabajo.

En relación al Software, la mayoría de los ordenadores poseen soporte Windows. Las licencias del software son originales y se combinan con las aplicaciones de Office 365 a las que se tienen acceso con las claves personales de educacyl.

Siempre y en todo momento a la hora de incorporar software nuevo, se trata de que sea de uso libre. En los últimos años se han instalados aplicaciones y programas libres de uso frecuente como pueden ser OppenOffice, TuxPaint, Audacity, etc., que tanto alumnos/as como profesores conocen y utilizan. Nuestro objetivo es aumentar este tipo de programas de manera exponencial.

El encargado de supervisar, actualizar, elevar los problemas y dificultades ocurridos, proponer mejoras, etc., será el Coordinador TIC.



- Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

o Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.

Dentro del centro, se dispone de una red de servicios globales e institucionales que dan servicio a todos los miembros de la comunidad educativa. Esto tiene que ver por un lado con las redes de comunicación que facilitan el proceso entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, y otra que tiene un carácter más institucional.

En relación a esta última, indicar que el centro forma parte de una amplia red de servicios globales relacionados con la docencia que van desde las diferentes áreas de la Dirección Provincial de Zamora, así como los diferentes servicios de formación del profesorado como son el CFIE, el CRFPTIC o CSFP, que nos ayudan, nos dotan de material a través de diferentes convocatorias de proyectos, ayudas, etc.

En relación a las redes que afectan a la Comunidad Educativa, decir que el centro facilita siempre en la medida de sus posibilidades el acceso a recursos tecnológicos, accesos a la red de internet, etc., siempre que sea necesario y se solicite.

o Estructura tecnológica y funcional.

Todo lo referido al material y redes anteriormente comentado, así como los recursos que puedan formar parte de planes, proyectos de innovación, etc.

o Mantenimiento y responsabilidades

El mantenimiento y la responsabilidad de todo ello, será del coordinador TIC, que tratará de que todo funcione correctamente en todo momento. Siempre que se escape a sus competencias o conocimientos, se recurrirán a los servicios de ayuda de la Consejería de Educación para tratar de dar respuestas a los mismos.

o Criterios organizativos y seguridad.

Se seguirán los mismos detallados en los apartados anteriores. En el caso del préstamo de recursos a miembros de la Comunidad Educativa en periodos de no docencia, se hará constar un compromiso de aceptación obligatoria por parte del solicitante en relación al buen uso y responsabilidad sobre el mismo en caso de deterioro.



- Documentos y organización tecnológica de centros, redes y servicios.

Todos los documentos del centro, a través de su concreción curricular, adaptan los aspectos relacionados con las TIC, su funcionamiento, etc., a la realidad de su día a día a través de las programaciones de aula de cada nivel y etapa, según lo descrito en apartados anteriores.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Para atender a todo ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos organizativos:

- Siempre que sea posible, se tratará de tener actualizados al máximo los recursos TIC del centro.
- Se realizará un inventario de altas, bajas, recursos con problemas, etc., al finalizar cada curso.
- Este inventario se comunicará a la Dirección Provincial de Educación a través de la Memoria de Final de curso para su posterior análisis y proceder si fuera posible a su arreglo o sustitución.
- El mantenimiento correrá a cargo del Coordinador TIC, y de los servicios auxiliares de la Consejería en relación a redes, etc., o siempre que los conocimientos o el tipo de incidencia no pueda ser resuelto en una primera fase.
- Se participará de forma activa en actividades formativas, proyectos de innovación o investigación relacionados con las TIC para estar actualizados en cuanto a recursos, así como en relación al software de trabajo, etc.
- Se mantendrán activas y frecuentemente actualizadas las redes sociales, las aulas Moodle y la página web del centro.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

La valoración y diagnóstico de todo este apartado se realizará por parte de la comisión TIC en la reunión final del curso, o en las anteriores si procediera, donde se recogerá la información recopilada al respecto desde las diferentes programaciones, programas, proyectos, encuestas, etc., para poder analizar, y extraer conclusiones y propuestas de mejora para el siguiente curso y sucesivos. De manera general, se establecen los siguientes criterios a tener en cuenta en relación a la reposición o baja de un dispositivo:

- Obsolescencia de software o hardware del dispositivo que impide su arreglo.
- Precio del presupuesto de reparación del dispositivo superior a un 60 % del valor actual del mismo. Por cada 2 años de antigüedad este porcentaje se reducirá en un 15 %.



- Superación de más de 8 años de antigüedad del dispositivo. Se procederá a la actualización de los mismos, siempre que existan posibilidades económicas por parte del centro o de la administración

B.8. Seguridad y confianza digital

→ Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

La seguridad en el uso de los diferentes aspectos TIC del centro, es un elemento capital que se tiene en cuenta a la hora de realizar todas las actuaciones al respecto. El centro, potencia el uso de plataformas digitales que dan ese respaldo, como puede ser el uso de las aulas Moodle, pero alguna de las aplicaciones de uso diario, como clasdojo, no ofrecen toda la seguridad que nos gustaría tener, en cuanto a la privacidad de datos. Por ello se insistirá en la preferencia de utilización de otras herramientas institucionales como son las pertenecientes a Office 365 (Teams, Kaizala, etc.), donde al acceder con claves personales, esa privacidad está más respaldada.

Para este tipo de situaciones, el centro cuenta con la autorización de cada una de las familias, siguiendo el modelo oficial de autorización aportado por la Consejería de Educación. Además de ello, se ha realizado una evaluación de dicha aplicación, y se ha observado, que es una aplicación segura en cuanto que solo pueden verse los datos propios del colegio, y la interacción entre los miembros del colegio (familias, profesorado, alumnos/as) es muy limitada, dejando la misma solo a comunicaciones entre las familias y los docentes.

El tratamiento de datos y documentos desde el centro en el entorno digital, es exhaustivo, ya que no se cuelga ni se comparte ningún tipo de datos personales, ya sea en la web, así como en las redes sociales del centro. Tan solo se comparten imágenes y vídeos, cuya autorización se recoge en el formulario citado anteriormente.

Por último, los alumnos/as, reciben anualmente sesiones formativas relacionadas con la seguridad y confianza digital, siguiendo programas como el Plan Director, las jornadas de Internet Segura, concursos o actividades relacionadas con la seguridad en internet o las aportaciones realizadas al respecto por los maestros colaboradores de Red XXI. Además, desde las propias programaciones didácticas y las propias tareas docente también se cuenta con sesiones de trabajo realizadas al respecto.

Para organizar todo ello, se utilizará la Comisión TIC, quien garantizará que se den las mayores condiciones de seguridad en el uso de las herramientas y recursos TIC. A partir de las directrices marcadas en el plan, se garantizará la seguridad en cuanto al uso de dichos recursos primeramente a la hora de seleccionar los mismos. Posteriormente se atenderá a ella en relación a lo determinado en las diversas programaciones didácticas, incluidas dentro de la propuesta curricular del centro y a su vez, formando parte del PEC.



En las evaluaciones trimestrales, dentro de la comisión TIC, se atenderá a este aspecto, se analizará y evaluará y se determinarán posibles estrategias de mejora.

→ Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

El tratamiento de los datos, como se comentó anteriormente, es escrupuloso, para cumplir con los cánones de seguridad necesarios. Pero para atender a todo ello de una manera más concreta, se hace necesario dividir en diferentes aspectos las actuaciones realizadas.

Custodia y almacenamiento de datos académicos

Gracias a las diferentes aplicaciones de trabajo a nivel administrativo, la privacidad de los datos de los miembros de la Comunidad Educativa queda perfectamente garantizada. Estas mismas herramientas, facilitan la realización de copias de seguridad para posteriormente ser almacenadas y custodiadas por el centro. De manera general, se realizará al menos una copia de seguridad trimestral de todos los datos de las aplicaciones en cuestión, y se almacenarán en soportes fijos externos para poder ser custodiadas.

Tratamiento de datos personales en web y redes sociales

Siguiendo la normativa de privacidad, en la web, redes sociales y demás, no se publican datos personales en ningún momento. Tan solo se publican imágenes y videos, con las pertinentes autorizaciones que se realizan a principios de cada curso siguiendo el modelo oficial de la administración.

Documentación docente

Para acceder a documentos privados del centro, los docentes tienen que acudir al aula Moodle al respecto y acreditarse. En cuanto a las comunicaciones, se realizan a través de los correos corporativos, y aquellos ficheros que son sensibles, se marcan con contraseña de acceso.



→ Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Para llevar a cabo la seguridad de los servicios, redes y equipos del centro se marcan las siguientes actuaciones:

- * Contraseñas de acceso en los ordenadores de la dirección de centro.
- * Contraseñas de acceso en los ordenadores de trabajo de los docentes.
- * Uso de las claves personales de Educacyl para acceder a internet en todos los dispositivos
- * Uso de las claves personales para acceder a los ordenadores portátiles del centro.
- * Uso de antivirus en todos los ordenadores del centro
- * Revisión periódica del coordinador TIC de los historiales de los ordenadores de trabajo común.
- * Redes inalámbricas diferenciadas para cada miembro de la Comunidad Educativa según su rol.
- * Revisión trimestral de incidencias de seguridad acaecidas, realizada por el coordinador TIC, junto con la Comisión TIC:

→ Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro

Las actuaciones formativas que se llevan a cabo en el centro, como se puede ver en la exposición realizada a lo largo del plan, atiende al uso seguro de las TIC a nivel de todos los usuarios y miembros de la comunidad educativa.

Por un lado, se atenderá a ello en la formación docente que como se ha detallado, se actualiza y realiza de manera anual. Por otro lado, en relación a la formación del alumnado, se establecen al menos, una sesión trimestral relacionada con el uso seguro de las TIC de manera específica, y se realizada a diario de manera general, según lo establecido centro del presente plan y concretado en los diversos planes y actuaciones. Se potencia a su vez, la participación en la jornada de Seguridad en Internet que se celebra cada año, a través de diferentes actividades y propuestas. Además, dentro del plan TIC, los contenidos de trabajo que se determinan gradualmente en cada uno de los cursos, atienden al uso seguro de internet, al igual que tratan la aportación de herramientas para realizar dichas actuaciones.

También se tendrá en cuenta la formación a las familias y distintos miembros de la Comunidad Educativa, haciendo llegar a los mismos las diferentes propuestas al respecto que es hacen llegar desde la administración educativa, y contando con un apartado concreto dentro de la web, destinado al uso seguro de internet.



→ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para evaluar la seguridad en el tratamiento de los datos, redes y servicios del centro, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- * El tratamiento de datos y la compartición de archivos, utiliza cifrados o códigos de acceso
- * El acceso a las redes del centro está limitado a través de unas contraseñas válidas y fiables y se accede a las mismas correctamente en función de los distintos roles.
- * El uso de los ordenadores del centro es fiable, y se establecen herramientas de análisis de dichos equipos.
- * Las herramientas utilizadas para llevar a cabo la validación y evaluación de las aplicaciones de uso, plataformas, etc., son fiables, válidas y precisas, aportando información segura al respecto.

→ Protocolo de actuación ante causas de fuerza mayor

En el caso de causas de fuerza mayor, como puede ser la caída de la red de internet, cortes de luz, hakeo de páginas de trabajo, etc., se seguirá el siguiente protocolo de actuación.

- Fallo internet
 - Comprobar conexión inalámbrica activa del dispositivo en cuestión y primar la conexión por cable siempre que sea posible.
 - Reinicio del sistema de internet del centro.
 - Conectar con el CAU si la incidencia persiste.
 - Se contará con una copia física del trabajo de cada área siempre que sea posible, para trabajar en condiciones Offline.

- Cortes de luz
 - Comprobar que todo está bien conectado y que la fuente de alimentación funciona o tiene batería el dispositivo.
 - Conectar con el CAU si la incidencia persiste.

- Hackeo o fallo páginas de trabajo



- Si se trata de un fallo en las páginas de trabajo habituales, usar los contenidos offline siempre que sea posible
- Si se trata de un hackeo de la red, apagar todo el sistema inalámbrico del centro y comunicar incidencia al CAU.

□ Otras incidencias

- Intentar reiniciar dispositivos para ver si la incidencia cesa.
- Reiniciar sistemas generales del centro.
- Conectar con el CAU si la incidencia persiste.

→ *Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.*

Para atender a todo ello, se establecerán herramientas de seguimiento del uso de internet en cada uno de los ordenadores y puestos del centro y se buscarán herramientas al respecto, que puedan dar respuesta a la petición. Si fuese necesario se realizarán actuaciones sobre el router para poder filtrar contenido, pero este aspecto se realizará en casos concretos, ya que, al disponer de la nueva red de banda ancha, ya queda cubierto este elemento.

También se potenciará el uso de contraseñas en las comunicaciones del centro que incluyan tratamiento de datos o documentación, y se almacenarán datos en el entorno Moodle del centro, a los que tengan acceso diversos miembros de la comunidad educativa, según su rol, accediendo a los mismos con sus claves de educacyl. Por último, se potenciarán las actividades formativas a realizar con las familias.



C. PLAN DE ACCIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

C.1. Objetivos del Plan de Acción

- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación. Los objetivos especificados en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

Nuestra sociedad está experimentando grandes cambios, y también nuestra escuela. Las Tecnologías de la información y de la Comunicación han generado un cambio completo en el contexto social en el que la sociedad se desenvuelve. Este cambio global afecta directamente a la educación, abre un nuevo horizonte pedagógico que como profesionales tenemos que afrontar desde las administraciones hasta los centros educativos y los/as alumnos/as.

La era TIC está aquí y la escuela ha de asumir esta realidad adoptando el uso de las nuevas herramientas como medios, sin olvidarnos de transmitir aquellos valores que tradicionalmente han sido prioritarios en este mundo de conocimiento global y compartido.

La integración de las TIC como objeto de aprendizaje, e instrumento de acceso al mismo deben basarse en una serie de principios básicos, que los redactamos como **objetivos generales** del plan:

- Objetivos de dimensión educativa:

Para poder dar una mejor respuesta a esta dimensión, se han establecido diferentes categorías de objetivos a desarrollar

- De la integración curricular
 - Integrar activamente el uso de las TIC dentro de las dinámicas de trabajo a llevar a cabo en las aulas.
 - Apoyar y desarrollar los contenidos curriculares de las diferentes áreas a través de las TIC
 - Incluir el uso y conocimiento de las TIC como un elemento más dentro de las diferentes áreas de trabajo



- Objetivos de dimensión organizativa:

Para poder dar una mejor respuesta a esta dimensión, se han establecido diferentes categorías de objetivos a desarrollar

- *Del centro:*

- Integrar las TIC en el Centro Educativo.
- Velar por el cuidado y uso que se hace de los recursos tecnológicos.
- Tener unas aulas dotadas de tecnología TIC que sirva para la mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Crear nuevas dinámicas en la organización del aula para un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
- Posibilitar la utilización de recursos compartidos más allá del ámbito del Centro escolar.
- Planificar, estructurar y organizar la recogida de recursos digitales y materiales didácticos que puedan servir y estar acordes con la programación didáctica del /la profesor/a, al aprendizaje de los/as alumnos/as y en consonancia con el Proyecto Educativo del Centro.

- *De la comunicación e interacción institucional*

- Crear cauces de comunicación activa dentro de la página del centro.
- Crear perfiles oficiales del centro en redes sociales educativas
- Utilizar activamente el uso de las nuevas tecnologías para realizar las comunicaciones con los miembros de la comunidad educativa
- Potenciar el uso de estas tecnologías a la hora de comunicarse la comunidad educativa con el Centro.

- *De las infraestructuras y equipamiento del centro*

- Mantener y actualizar el equipamiento informático del centro
- Aumentar los recursos TIC dentro de las aulas y de las asignaturas de trabajo
- Aumentar el uso y adquisición de recursos digitales en combinación con los libros de texto
- Incorporar, en la medida de lo posible, materiales y recursos actuales que favorezcan el desarrollo de la educación de los niños/as.



- Objetivos de dimensión tecnológica:

Para poder dar una mejor respuesta a esta dimensión, se han establecido diferentes categorías de objetivos a desarrollar

- *Del profesorado:*

- Involucrar al comienzo de cada curso al profesorado en el uso de las TIC dentro de las aulas, mediante un plan de acogida TIC
- Mejorar e innovar a través de las TIC en la didáctica y metodología del aula.
- Incentivar y perfeccionar la formación del profesorado para mejorar sus competencias profesionales.
- Capacitar al profesorado para integrar los medios y recursos de las TIC en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje.
- Permitir a los/as docentes desenvolverse de forma eficaz, creativa e investigadora en entornos colaborativos de enseñanza y aprendizaje y en la creación y desarrollo de materiales didácticos.
- Participar activamente en las actividades formativas propuestas por el centro, el CFIE, el CSFP, el CPRFTIC, y cualquier estamento educativo con competencias formativas.

- *De los/as alumnos/as:*

- Utilizar las TIC como elemento motivacional en el aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Familiarizar a los/as alumnos/as en el uso de las TIC integrándolas en su aprendizaje.
- Desarrollar en los/as alumnos/as la adquisición de competencias digitales y de tratamiento de la información.
- Desarrollar en el/la alumno/a la capacidad de aprender por sí mismo.
- Utilizar las TIC para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la comunicación e interacción social.
- Facilitar a todos/as los alumnos/as el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones.
- Conocer y utilizar nociones básicas de seguridad en Internet



- *De las familias:*
 - Informar y formar a las familias para que puedan orientar a su hijos/as adecuadamente, garantizando de este modo un buen uso de las herramientas tecnológicas.
 - Ofrecer a las familias recursos en relación con las tecnologías de la información y comunicación.
 - Orientar a las familias en el uso adecuado de las TIC para la prevención de riesgos.

C.2. Proceso de Desarrollo del Plan de Acción

- Constitución comisión TIC:

La comisión TIC será la encargada de organizar, supervisar y evaluar el trabajo realizado en torno a la elaboración, desarrollo, puesta en marcha del Plan TIC del centro.

La comisión TIC estará formada por:

- * El director del centro
- * La Jefa de Estudios
- * El responsable TIC del centro
- * El responsable de Protección de Datos y Seguridad Digital
- * Los coordinadores de ciclo e internivel del centro
- * Los maestros/as que impartan docencia en los curso de 5º y 6º de primaria, y todo aquel maestro/a que quiera pertenecer a la comisión (será secretario de la misma el miembro de menor edad)

La comisión para este curso estaría formada por:

- Pedro Nevado Vivas
- Pilar Muñoz Martín
- Raúl Álvarez Alejo
- M. Teresa Viloria Serrano
- Silvia Pérez Ferreras
- Yolanda Pascual Pérez
- María Lucía González Bueno



La comisión TIC se reunirá con periodicidad trimestral, para supervisar, analizar y evaluar la implantación del plan TIC.

Las funciones de la comisión TIC son las siguientes:

- * Elaborar, supervisar, actualizar y adaptar el Plan TIC del centro, siguiendo la normativa vigente, los resultados de obtenidos en las evaluaciones e incluyendo las mejoras que se crean oportunas
- * Supervisar la implantación de las TIC dentro de la Propuesta Curricular del Centro, así como de las programaciones didácticas del centro.
- * Proponer actividades, jornadas, formación, etc., relativas al uso de las TIC dentro de las dinámicas del aula.
- * Dinamizar el centro educativo y sus actuaciones con la implementación del uso de las TIC de manera activa.
- * Levantar acta de todo lo acontecido en las reuniones celebradas
- * Incluir dentro de la memoria final de cada curso, todo lo acontecido en referencia al desarrollo del plan TIC



C.3. Tareas de Temporalización de elaboración del plan de acción

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC

El plan TIC tendrá una vigencia de dos cursos académicos con carácter general y global, si bien para desarrollar el presente plan y atender a posibles mejoras, modificaciones, etc., de manera trimestral se revisará en relación a los objetivos alcanzados hasta el momento y la adaptación de las actuaciones a las circunstancias que se hayan originado. De manera anual, se realizará una evaluación general del programa, alcance de los objetivos planteados, adaptaciones y mejoras a realizar, etc. Todo ello se vertebrará a través de la Comisión TIC en colaboración con el Equipo Directivo, el claustro de profesores y la comunidad educativa del CEIP Nuestra Señora de la Paz

El seguimiento del Plan TIC se realizará de manera trimestral a través de las reuniones de la comisión TIC donde se evaluarán las actuaciones realizadas y se propondrán las posibles adaptaciones si así fuese oportuno. Al finalizar el curso, se incluirá la evaluación del Plan TIC en la Memoria Final.

- Proceso de aprobación por los órganos componentes del centro.

Durante el mes de septiembre, se constituirá la Comisión del Plan TIC del curso académico correspondiente, y será dicha comisión la encargada de analizar y adaptar el Plan TIC al presente curso. Una vez constituida, y revisado el plan, se presentará al Claustro de Profesores para darlo a conocer, adaptarlo si fuera necesario y proponerlo para su aprobación en la PGA del presente curso.

Posteriormente se elevará al Consejo Escolar del centro, y será allí donde se de a conocer, antes de su aprobación definitiva por parte del Director del Centro.



C.4. Difusión y dinamización del Plan de Acción

- Estrategias para la difusión del plan TIC

En todo momento se buscará y favorecerá la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el Plan TIC. Para ello se organizarán diferentes actividades, jornadas, etc., destinadas a diferentes miembros de dicha comunidad educativa.

Además, se establecerán canales de información inmediata, actualizados frecuentemente como son:

- ➔ Página web del Centro: <http://ceipnuestrasenoradelapaz.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- ➔ Correo Electrónico: 49005210@educa.jcyl.es
- ➔ Facebook: [colegiodevillaralbo.nspaz](https://www.facebook.com/colegiodevillaralbo.nspaz)
- ➔ Twitter: @CEIPvillaralbo

Tras la experiencia de cursos anteriores, en el que se solicitó a las familias un correo electrónico donde mandar diversas informaciones que hasta el momento se realizaban en papel, y cuyo éxito de participación fue muy alto, las comunicaciones con las familias que no tengan necesidad de realizarse en formato papel, se establecerán de manera virtual a través del servicio de correo electrónico. Al comienzo de cada curso, y en la primera reunión de tutoría, cada tutor/a recogerá las solicitudes de las diferentes familias para poder fijar aquellas familias que quieren recibir la información vía online, modificaciones, etc.

- Procesos para la dinamización del plan de acción

La continua actualización de la web y las redes sociales del centro, ayudan a la dinamización del propio plan de manera activa y sistemática.

- Fomentar la participación e implicación en el mismo

La propia naturaleza del plan facilita ampliamente la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa y la implicación de los mismos en su elaboración, desarrollo, evaluación, etc.



C.5. Plan de Acción en las áreas: líneas de actuación

- ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo

○ Acción 1: Organización

➔ Medidas.

- Organización en relación al uso de los recursos tecnológicos de manera individual, global, privativa, salas comunes, etc.
- Mejora de las comunicaciones entre los miembros de la comunidad educativa, buscando el mayor número posible de comunicaciones a través de medios digitales.
- Accesos privativos a documentación, zona de trabajos, etc., a través de las claves de educacyl

➔ Estrategia de desarrollo.

- Desarrollo y supervisión a través de la Comisión TIC
- Información y actualización constante de comunicaciones a través de las vías digitales utilizadas.

➔ Temporalización.

- Durante todo el curso académico.

○ Acción 2: Gestión

➔ Medidas.

- Constitución Comisión TIC
- Aprobación de la PGA en la que se incluye el plan TIC
- Concreción del Plan TIC en las diversas programaciones didácticas y planes del centro.

➔ Estrategia de desarrollo.

- Desarrollo y análisis en los diferentes órganos colegiados junto a la Comisión TIC



- Temporalización.
 - Al inicio del curso académico.
- Acción 3: Liderazgo
 - Medidas.
 - Constitución Comisión TIC
 - Aprobación de la PGA en la que se incluye el plan TIC
 - Estrategia de desarrollo.
 - Desarrollo y análisis en los diferentes órganos colegiados junto a la Comisión TIC
 - Temporalización.
 - Al inicio del curso académico.
- ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
 - Acción 1: Criterios e indicadores de trabajo
 - Medidas.
 - Analizar las diferentes herramientas TIC utilizadas siguiendo los criterios dispuestos par ello.
 - Concreción en las programaciones didácticas y planes del centro
 - Estrategia de desarrollo.
 - Análisis en los diferentes órganos colegiados junto con la Comisión TIC
 - Temporalización.
 - Al comienzo de curso, y siempre que se quiera incorporar nuevas herramientas de trabajo TIC



- Acción 2: Contenidos de trabajo TIC propios

- ➔ Medidas.

- Revisar y analizar los contenidos TIC del plan.
- Concreción en las programaciones didácticas y planes del centro

- ➔ Estrategia de desarrollo.

- Análisis en los diferentes órganos colegiados junto con la Comisión TIC

- ➔ Temporalización.

- Al comienzo de curso, y tras los resultados de las evaluaciones trimestrales.

- ÁREA 3: Desarrollo profesional.

- Acción 1: Evaluación SELFIE

- ➔ Medidas.

- Realizar el proceso de evaluación SELFIE de manera bianual, o siempre que se considere adecuado.

- ➔ Estrategia de desarrollo.

- Realización de las encuestas pertinentes al respecto.

- ➔ Temporalización.

- Al comienzo del curso.

- Acción 2: Formación del profesorado

- ➔ Medidas.

- Facilitar la formación docente en relación a las TIC incluyéndolo en el plan de formación del centro.
- Favorecer y fomentar la participación en proyectos de innovación, investigación, etc.



- ➔ Estrategia de desarrollo.
 - Análisis de las propuestas formativas surgidas al finalizar el curso anterior
 - Análisis de las nuevas tendencias TIC
 - Informar y difundir proyectos, premios, concursos, etc., relacionados con las TIC

- ➔ Temporalización.
 - Al comienzo del curso.

- Acción 3: Plan de Acogida a las nuevas incorporaciones
 - ➔ Medidas.
 - Realizar las sesiones planificadas al respecto, para dar a conocer el trabajo del centro.

 - ➔ Estrategia de desarrollo.
 - Desarrollo de las sesiones formativas

 - ➔ Temporalización.
 - Al comienzo del curso.

- Acción 4: Formación Comunidad Educativa
 - ➔ Medidas.
 - Facilitar la formación de todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Favorecer y fomentar la participación, concursos, convocatoria, etc.

 - ➔ Estrategia de desarrollo.
 - Análisis de las propuestas formativas surgidas
 - Informar y difundir proyectos, premios, concursos, etc., relacionados con las TIC

 - ➔ Temporalización.
 - Durante todo el curso



- **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**
 - Acción 1: Evaluación del proceso de aprendizaje
 - ➔ **Medidas.**
 - Valorar rigor del proceso realizado, debilidades y fortalezas.
 - Aportar sugerencias de mejora y adaptaciones a las dificultades encontradas
 - ➔ **Estrategia de desarrollo.**
 - Evaluación por parte del Claustro de profesores
 - Evaluación por parte de la Comisión TIC
 - Evaluación por parte de la Comunidad Educativa.,
 - ➔ **Temporalización.**
 - Durante las evaluaciones trimestrales, y en la evaluación final del curso.
 - Acción 2: Evaluación del proceso de enseñanza
 - ➔ **Medidas.**
 - Valorar rigor del proceso realizado, debilidades y fortalezas.
 - Aportar sugerencias de mejora y adaptaciones a las dificultades encontradas
 - ➔ **Estrategia de desarrollo.**
 - Evaluación por parte del Claustro de profesores
 - Evaluación por parte de la Comisión TIC
 - Evaluación por parte de la Comunidad Educativa.,
 - ➔ **Temporalización.**
 - Durante las evaluaciones trimestrales, y en la evaluación final del curso.



○ Acción 3: Evaluación del proceso organizativo

➔ Medidas.

- Valorar rigor del proceso realizado, debilidades y fortalezas.
- Aportar sugerencias de mejora y adaptaciones a las dificultades encontradas

➔ Estrategia de desarrollo.

- Evaluación por parte del Claustro de profesores
- Evaluación por parte de la Comisión TIC
- Evaluación por parte de la Comunidad Educativa.,

➔ Temporalización.

- Durante las evaluaciones trimestrales, y en la evaluación final del curso.

○ Acción 4: Evaluación del proceso tecnológico-didáctico

➔ Medidas.

- Valorar rigor del proceso realizado, debilidades y fortalezas.
- Aportar sugerencias de mejora y adaptaciones a las dificultades encontradas

➔ Estrategia de desarrollo.

- Evaluación por parte del Claustro de profesores
- Evaluación por parte de la Comisión TIC
- Evaluación por parte de la Comunidad Educativa.,

➔ Temporalización.

- Durante las evaluaciones trimestrales, y en la evaluación final del curso.



- **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**
 - Acción 1: Integración curricular
 - ➔ Medidas.
 - Valorar el grado de adaptación de los contenidos TIC a las programaciones didácticas y planes del centro..
 - Implicar el uso de las TIC para el mejor desarrollo de los contenidos curriculares
 - ➔ Estrategia de desarrollo.
 - Evaluación por parte del Claustro de profesores
 - Evaluación por parte de la Comisión TIC
 - ➔ Temporalización.
 - Durante las evaluaciones trimestrales, y en la evaluación final del curso.
 - Acción 2: Organización y estructuración de los recursos didácticos
 - ➔ Medidas.
 - Fomentar el uso de recursos libres, o de acceso privativo a través de las claves de educacyl.
 - Uso efectivo de las aulas Moodle del centro
 - Uso de las herramientas de Office 365
 - ➔ Estrategia de desarrollo.
 - Inclusión en las programaciones didácticas y de aula
 - Inclusión en los planes y proyectos del centro
 - Evaluación por parte de la Comunidad Educativa.,
 - ➔ Temporalización.
 - Durante todo el curso



- **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**
 - Acción 1: Comunicación Comunidad Educativa
 - ➔ **Medidas.**
 - Incrementar el uso de las TIC en las comunicaciones de la Comunidad Educativa de manera bidireccional
 - Garantizar la seguridad y privacidad de comunicaciones
 - Difundir al máximo el trabajo TIC del centro
 - Seguimiento de criterios y protocolos de colaboración
 - Mayor uso de las aulas virtuales Moodle
 - ➔ **Estrategia de desarrollo.**
 - Favorecimiento e incremento del uso de medios TIC para realizar las comunicaciones
 - Trabajar vías comunicativas que garanticen la privacidad y la seguridad de todas las personas.
 - Proponer medios y herramientas variadas para llevar a cabo la comunicación.
 - Desarrollo y uso de los criterios y protocolos de colaboración
 - Creación de nuevas aulas moodle
 - ➔ **Temporalización.**
 - Durante todo el curso



ÁREA 7: Infraestructura.

- Acción 1: Organización y responsabilidades

- ➔ Medidas.

- Mantener activo y actualizadas las redes y recursos del centro
 - Inventariar y sustituir el material obsoleto
 - Incrementar el uso de software libre y de licencia Office 365

- ➔ Estrategia de desarrollo.

- Análisis sistemático y paródico del estado de las infraestructuras y recursos
 - Incremento del uso de nuevas herramientas de Office 365 y software libre

- ➔ Temporalización.

- Durante todo el curso

- ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

- Acción 1: Organización y responsabilidades

- ➔ Medidas.

- Figura del responsable de Seguridad Digital del centro
 - Seguimiento comisión TIC

- ➔ Estrategia de desarrollo.

- Análisis de las situaciones acaecidas
 - Búsqueda de soluciones y planes de prevención
 - Análisis global del grado de seguridad del centro

- ➔ Temporalización.

- Durante todo el curso



○ Acción 2: Almacenamiento de datos

➔ Medidas.

- Realización periódica de copias de seguridad
- Almacenamiento de datos periódico y sistemático en soportes digitales externos.
- Uso de aplicaciones oficiales
- Uso de aulas Moodle cuyo acceso se realiza a través de las claves de educacyl, en función del rol personal

➔ Estrategia de desarrollo.

- Creación de copias de seguridad trimestrales
- Inclusión de datos de gestión, de manera periódica en soportes externos.
- Aplicaciones oficiales como elementos de gestión
- Creación de aulas Moodle con información destinada a distintos miembros de la Comunidad Educativa

➔ Temporalización.

- Durante todo el curso

○ Acción 3: Estrategias de seguridad

➔ Medidas.

- Seguimiento y uso de las estrategias de seguridad indicadas
- Inclusión de dichas estrategias en las programaciones y planes del centro.

➔ Estrategia de desarrollo.

- Análisis de la Comisión TIC de las estrategias de seguridad del centro
- Inclusión de las estrategias y concreción de las mismas en las programaciones y planes del centro.

➔ Temporalización.

- Durante todo el curso



○ Acción 4: Formación y concienciación

➔ Medidas.

- Incluir en la formación docente los conceptos de seguridad, tratamiento de datos, privacidad, etc.
- Aumentar las vías formativas de los distintos componentes de la Comunidad Educativa
- Realización de sesiones trimestrales por curso y nivel, donde se trate específicamente el concepto de seguridad digital
- Inclusión efectiva de todo ello en las programaciones y planes del centro.
- Participación en las jornadas de Internet Segura, así como en distintos concursos, planes y actividades relacionadas con todo ello.
- Aumentar los recursos formativos propuestos para las familias del centro en relación a la seguridad digital

➔ Estrategia de desarrollo.

- Formación docente en seguridad digital
- Mayor número de vías formativas para la Comunidad Educativa al respecto.
- Sesiones de trabajo por nivel.
- Participación en las jornadas de seguridad digital, y cualquier actuación referida a ello.
- Creación de nuevos recursos formativos para las familias

➔ Temporalización.

- Durante todo el curso



- Acción 5: Evaluación de la seguridad
 - ➔ Medidas.
 - Análisis y desarrollo de la seguridad del centro
 - ➔ Estrategia de desarrollo.
 - Supervisión Comisión TIC
 - ➔ Temporalización.
 - Durante todo el curso



D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan

El seguimiento y la evaluación del plan se realizará de manera trimestral en sesión ordinaria de la comisión TIC, contando también con los datos obtenidos en las sesiones de evaluación trimestrales. A partir de todos los datos manejados, se analizará la incidencia del plan, y se indicarán las actuaciones a realizar para readaptar el plan si las circunstancias lo aconsejasen, o continuar con lo planificado en los siguientes trimestres.

Al finalizar el curso, se evaluará el plan con los datos de los anteriores trimestres, junto con las encuestas realizadas, y las aportaciones realizadas por la Comunidad Educativa a lo largo del curso. Se levantará un informe final con una serie de propuestas de mejora. Todo ello será el punto de partida para adaptar el plan al curso siguiente.

Además, se incluirá todo ello en la memoria final del curso, y se informará al Consejo Escolar del centro, quien aportará sus impresiones, sugerencias, propuestas de mejora para incluir también y tenerlas en cuenta a la hora de comenzar el siguiente curso escolar

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Para llevar a cabo la evaluación del plan TIC de nuestro centro, **utilizaremos instrumentos de evaluación de índole cuantitativa y cualitativa**, a través de un cuestionario de respuesta combinada (numérica y de respuesta libre), que pasaremos a toda la comunidad educativa en dos momentos del curso escolar (febrero y junio) realizando con ello un análisis de datos parcial y otro final.

El instrumento utilizado se puede consultar en la documentación anexa del presente Plan TIC y se aplicará a través de la aplicación Forms del paquete Office 365 con el que cuenta el centro.

- Sistemas de acreditación y diagnóstico.

La certificación CODICETIC del centro, tendrá una vigencia establecida por la legislación educativa al respecto. En todo momento, el CEIP Nuestra Señora de la Paz buscará igualar o aumentar dicha acreditación a través de la mejora de sus competencias TIC.



- Auditorías internas o externas.

El presente plan estará abierto a cualquier tipo de auditoría interna o externa que sirva para poder analizar y mejorar el presente plan.



D.3. Indicadores de evaluación del plan

- Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:
 - Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).
 - Las herramientas y recursos TIC se analizan y se valida a partir de los criterios dispuestos para ello.
 - La concreción del Plan TIC en las programaciones didácticas favorece el desarrollo de las acciones didácticas y mejora los resultados alcanzados.
 - Los contenidos TIC diseñados se desarrollan plenamente y se adaptan a las características de cada grupo-nivel para el que han sido diseñados y programados.
 - Procesos de evaluación (área 4).
 - Se analiza con rigor el proceso de desarrollo del plan arrojando datos sobre sus fortalezas y debilidades.
 - Se establecen líneas de mejora y adaptación a las dificultades encontradas.
 - Contenidos y currículos (área 5).
 - El grado de adaptación de los contenidos TIC propuestas es válido a la hora de llevarlo a cabo en las programaciones didácticas y planes del centro.
 - El uso de las TIC favorece el desarrollo pleno de los contenidos curriculares y facilita los mismos obteniendo una mejora de los resultados
 - La mayoría de las herramientas o recursos utilizados se usan a partir de las claves personales de educacyl de cada miembro o son de software libre
 - El uso de las aulas virtuales Moodle es una constante en el trabajo diario de la comunidad educativa.
 - Se ha priorizado por encima de otras herramientas, el uso de las posibilidad3es de Office 365.
- Indicadores de la dimensión organizativa:
 - Gestión, organización y liderazgo (área 1).
 - Los recursos tecnológicos del centro están utilizándose de manera efectiva, potenciando su uso y adaptando el mismo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.



- El acceso a través de las claves personales es una constante en el trabajo diario dentro del uso de las TIC
 - Las comunicaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa se dan casi en su totalidad de manera virtual usando las tecnologías disponibles para ello.
 - La comisión TIC celebra adecuadamente sus sesiones ordinarias y extraordinarias, levantando acta de lo acaecido y cumpliendo sus funciones plenamente
 - El desarrollo del plan TIC se concretiza de manera adecuada en la PGA y en los diferentes planes, proyectos, programaciones didácticas, etc.
 - El Plan TIC es conocido, analizado y desarrollado por todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Formación y desarrollo profesional (área 3).
- Se realiza al completo la evaluación SELFIE
 - La utilización de los datos arrojados de la Evaluación SELFIE ayuda a crear líneas de mejora y actuación secundarias.
 - La formación docente atiende plenamente al uso de las TIC desde el plan de Formación del centro
 - Se participa activamente en proyectos de innovación, investigación, programas basados en las TIC, etc.
 - El plan de acogida ayuda a adaptarse a los nuevos miembros de la comunidad educativa y arroja elementos que faciliten la mejora en cursos posteriores.
 - La comunidad educativa dispone de líneas formativas amplias, variadas y válidas que favorecen y fomentan su participación.
- Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).
- El uso de las TIC a la hora del establecimiento de las comunicaciones entre los miembros de la Comunidad educativa es plena, siendo circunstancial el uso de formato papel.
 - Los medios utilizados han garantizado en todo momento la seguridad y la privacidad de las comunicaciones y de los miembros de la comunidad que realizan dichas comunicaciones.
 - El trabajo TIC del centro se difunde de manera efectiva a través de la web, las redes sociales, etc., mostrando su impacto en los datos arrojados al respecto.
 - Se cumplen los criterios y protocolos de colaboración establecidos.
 - El uso de las aulas Moodle para fortalecer y mejorar las comunicaciones, es amplio y llega a todos los sectores de la Comunidad Educativa.



- Indicadores de la dimensión tecnológica:

○ Infraestructura (área 7).

- Las redes y recursos del centro están activas y actualizadas durante todo el curso académico de manera efectiva.
- Se ha inventariado y propuesto para sustitución, arreglo, etc., el material que así lo requiera.
- Se muestra un incremento claro y notorio en el uso de las herramientas de Office 365 y en el uso de software libre.

○ Seguridad y confianza digital (área 8).

- La figura del responsable de Seguridad Digital del centro y de la Comisión TIC está clara en todo momento y se utiliza para llevar a cabo las funciones establecidas para cada uno de ellos.
- Se realizan al menos, las copias de seguridad trimestrales, y su volcado en soportes externos, en relación a los datos de gestión del centro, datos personales, y otros datos de interés.
- El uso de las aulas Moodle para favorecer el intercambio de información con garantías de seguridad y privacidad ha ayudado a mejorar la información de la Comunidad Educativa.
- Se han seguido plenamente las estrategias de seguridad marcadas en el presente plan para llevar a cabo las acciones dispuestas en el mismo.
- Las estrategias de seguridad se han incluido de manera efectiva en las programaciones didácticas y demás planes y proyectos del centro.
- La formación docente incluye aspectos referentes a la seguridad digital.
- Se ha puesto en relieve la importancia de la seguridad digital en la formación de la Comunidad Educativa.
- Se han llevado a cabo las sesiones trimestrales en cada curso y nivel destinadas al tratamiento de aspectos referidos a la seguridad digital.
- La seguridad digital se incluye de manera clara y concretizada en las programaciones didácticas.
- Se ha participado en las jornadas de Seguridad Digital y en diversas acciones referidas a ello.
- Se han incrementado los recursos formativos referentes a la seguridad digital para las familias del centro.



D.4. Evaluación respecto a la Comunidad Educativa

La evaluación con respecto a la Comunidad Educativa, se realizará a través de dos vías. La primera de ellas, a través de la aplicación SELFIE, como se comentó anteriormente. La segunda de ellas, tendrá que ver con una herramienta de elaboración propia que se les pasará en dos periodos del curso a todos los miembros de la Comunidad Educativa, a través de Forms. Con los datos obtenidos de ambas herramientas, se levantará un informe por parte de la Comisión TIC que incluirá una serie de conclusiones y propuestas de mejora a incluir en futuras actuaciones.



E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN Y VALORACIONES DE APLICACIÓN DEL CENTRO

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan

La inclusión de las TIC dentro de la función docente y todo lo que ello implica, es una constante y una nueva vía de trabajo que no podemos ni debemos, dejar a un lado. Desde hace más de una década, nuestro centro, el CEIP Nuestra Señora de la Paz, busca integrar los nuevos modelos de trabajo con las TIC dentro de estas dinámicas de una manera sólida, estable y duradera en el tiempo. Por ello ha realizado ambiciosos planes de formación del profesorado centrados en el uso de las TIC, su conocimiento, utilización, etc.

A todo ello hay que añadirle en los últimos años el auge de las redes sociales, un nuevo mundo de posibilidades no exento de problemas, pero lleno de potencialidades que debemos de aprovechar y utilizar en busca de la mejora de los aprendizajes y del desarrollo global de nuestros alumnos/as.

Por ello nuestro Plan TIC, es un plan ambicioso, que trata de dar respuesta a todos y cada uno de los alumnos/as del centro, y a la Comunidad Educativa en general, a través de diferentes propuestas de trabajo, vías de comunicación, etc. Hemos tratado de dar respuesta a todos ello, de darles cabida en nuestro plan a través de formación, actividades, colaboraciones, interacción, etc.

Pretendemos alcanzar un grado de incorporación y uso de las TIC alto, para ayudarnos día a día a mejorar nuestra práctica docente, el aprendizaje de nuestros alumnos, nuestra comunicación, etc. Vivimos en una sociedad digital, y como tal, debemos de conocerla e incorporarla a nuestras dinámicas de trabajo, ya que una de las máximas educativas es la contextualización de los aprendizajes con la sociedad.

Sabemos que el camino no es fácil, y que vamos aprendiendo día a día, por ello la formación y actualización docente serán un pilar fundamental. Y junto con ello la mejora constante a través de propuestas aportadas por toda la comunidad educativa.

E.2. Líneas de mejora detectadas para las próximas revisiones

Para poder tratar de alcanzar todo lo que hemos visto a lo largo del desarrollo de este plan, se hace necesario, marcar una serie de actuaciones y estrategias que permitan la incorporación progresiva y eficaz de las propuestas de mejora surgidas. Las actuaciones y estrategias son :

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Calle San Ildefonso, s/n Tfno.: 980539582 VILLARALBO. ZAMORA

<http://ceipnuestrasenoradelapaz.centros.educa.jcyl.es/>



- * Reuniones trimestrales de la Comisión TIC para analizar el funcionamiento del plan, su grado de desarrollo, dificultades, etc.
- * Analizar y arrojar diferentes propuestas de mejora a la luz de los resultados obtenidos en todas las evaluaciones y herramientas utilizada a tal fin. Estas mejoras se tratarán en la Comisión TIC, que analizará su incorporación al Plan y a su funcionamiento.
- * Readaptación continua del plan siempre que sea necesario, y de manera especial tras la evaluación formativa y la final.
- * Participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el desarrollo y aplicación del plan, para poder obtener mejores resultados.
- * Actualización constante de la formación del profesorado, a través de la participación en una línea de formación TIC dentro del centro, desarrollada a través de cursos, grupos de trabajo, seminarios, etc., así como la formación aportada por otras instituciones como CFIE, CRFPTIC, INTEF, etc.

Por todo lo visto hasta el momento, el presente plan estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos/as. Todo el mundo tendrá cabida, todo el mundo será escuchado y podrá participar en dicha mejora y ampliación. El Plan TIC del CEIP Nuestra Señora de la Paz es un plan abierto, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan

El presente plan podrá ser revisado y modificado siempre que se crea conveniente a propuesta de cualquier miembro de la comunidad educativa que eleve su propuesta a la Comisión TIC, por parte de la Comisión TIC o por parte de la Dirección del centro. Tras el análisis de las propuestas, líneas de mejora, etc., se procederá a su incorporación al Plan TIC tras su paso por las vías administrativa correspondientes, para posteriormente concretarlo.

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL PLAN TIC

ANEXO I: Formulario de comunicación de incidencias TIC

HOJA DE REGISTRO DE INCIDENCIAS TIC



TIPO DE INCIDENCIA (Marcar la opción concreta)				Persona que reporta la incidencia
Software	Hardware	Redes o recursos	Uso de Internet	
DESCRIPCIÓN INCIDENCIA				Fecha de incidencia
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN				Persona que aporta la resolución
SOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA (Pueden indicarse varia)				
Se soluciona con la propuesta	No se soluciona con la propuesta	Se eleva a la Comisión TIC para su resolver	Es necesario elevarla a otros estamentos para resolver	Su solución depende de servicios externos

ANEXO II: Instrumento de evaluación TIC del CEIP Nuestra Señora de la Paz

Instrumento de evaluación TIC del CEIP Nuestra Señora de la Paz

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Calle San Ildefonso, s/n Tfno.: 980539582 VILLARALBO. ZAMORA

<http://ceipnuestrasenoradelapaz.centros.educa.jcyl.es/>



ENCUESTA EVALUACIÓN PLAN TIC (A responder por toda la comunidad)					
	1	2	3	4	5
¿Utilizas habitualmente las TIC en tus tareas en el centro?					
¿Utilizas habitualmente las TIC en tus actividades diarias fuera del centro?					
¿Ves facilitadas tus actividades con el uso de las TIC?					
¿Te consideras suficientemente informado sobre cómo usar las TIC?					
Si tuvieras que puntuar tu competencia digital, ¿qué puntuación te darías?					
	<i>Respuesta libre</i>				
¿Qué mejorarías de las instalaciones tecnológicas del centro?					
¿Qué aspecto y aspectos incluirías para poder mejorar tu competencia digital?					
<i>A contestar exclusivamente por los docentes</i>					
	1	2	3	4	5
¿Te consideras suficientemente informado y formado para desarrollar el Plan TIC?					
¿Crees que los recursos materiales son los adecuados?					
¿La comunicación entre docentes, comunidad educativa, etc., es fluida gracias a las TIC?					
¿Crees que el uso de las TIC facilita tu tarea docente?					
	<i>Respuesta libre</i>				



¿Qué aspectos incluirías para mejorar el desarrollo del Plan TIC?					
<i>A contestar exclusivamente por los alumnos/as</i>					
	1	2	3	4	5
¿Conoces cómo utilizar las TIC dentro del trabajo de clase y fuera de él?					
¿Crees que cuentas con recursos digitales suficientes y adecuados?					
¿Crees que el uso de las TIC facilita tu trabajo?					
	<i>Respuesta libre</i>				
¿Qué te gustaría que incluyéramos dentro de nuestro trabajo con las TIC para mejorar tu rendimiento?					
<i>A contestar exclusivamente por los familias y comunidad educativa</i>					
	1	2	3	4	5
¿Conoces diferentes herramientas TIC para poder realizar diferentes actividades de uso personal o académico?					
¿Consideras que la comunicación en el centro ha mejorado con la utilización de las TIC?					
¿Crees que el centro cuenta con recursos digitales suficientes y adecuados?					
¿Crees que el uso de las TIC mejora los resultados					



obtenidos?					
	<i>Respuesta libre</i>				
¿Qué aspectos incluirías para mejorar el desarrollo del Plan TIC?					

ANEXO III: Formulario de uso privativo de recursos TIC del centro

D./Dña _____ madre, padre, tutor del alumno/a _____ que curso _____ de Educación

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Calle San Idefonso, s/n Tfno.: 980539582 VILLARALBO. ZAMORA

<http://ceipnuestrasenoradelapaz.centros.educa.jcyl.es/>



Primaria durante el curso 20__/20__ , **AUTORIZO el uso privativo del (elegir una opción) portátil /Tablet/otro recurso proporcionado por el CEIP Nuestra Señora de la PAZ** para el uso del mismo en tareas académicas **justificadas dentro de la PGA del Centro, evitando en todo momento acciones como las siguientes:**

- ✚ Rotura de los elementos externos del ordenador (pantalla, carcasa, cargador y funda)
- ✚ Pérdida del ordenador
- ✚ Desperfectos ocasionados en el ordenador debido a un mal uso.

Además, **con la firma de este documento, se da por informada a la familia del alumno de las normas de uso** de dicho material a nivel privativo, aceptando las mismas:

- ✚ Los /as alumnos/as llevarán el material dentro de su funda junto con su cable según se le haya proporcionado
- ✚ Traer el material debidamente cargado
- ✚ Supervisar la realización de las tareas encomendadas en el mismo
- ✚ Uso adecuado del material de manera general (uso de juegos, paginas web inadecuadas, etc.)

En Villaralbo, a ____ de _____ de 20__

La madre/padre o tutor

Fdo.: _____

ANEXO IV: PLAN DE DIGITALIZACIÓN

PLAN DE DIGITALIZACIÓN

- Justificación



El presente plan de digitalización nace como respuesta a las nuevas circunstancias acaecidas a partir del curso 2019/2020 para adaptar la actuación docente del CEIP Nuestra Señora de la Paz a esas circunstancias.

Con este plan se busca determinar las estrategias, herramientas y recursos necesarios para responder a posibles modificaciones de la actividad lectiva presencial sin alterar con ello el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. A continuación se presentan y analizan dichas estrategias, herramientas, recursos y actuaciones a llevar a tener en cuenta.

- **Medios a utilizar:**

La relación de medios digitales a utilizar serán variados y múltiples, y estarán relacionados con los usados a lo largo de los últimos años, donde la trayectoria digital del centro ha sido amplia.

Estos medios, se unirán a los medios de reciente incorporación para tratar de dar una respuesta coordinada, adecuada y eficaz dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje realizados en el centro dentro de cualquier dinámica de trabajo.

Para conocer pormenorizadamente estos medios a utilizar, organizarlos y poder tener una visión global de los mismos, se hace necesario diferenciarlos en varios grandes grupos que a continuación, se detallan.

- ***Materiales didácticos digitales***

En relación con los materiales didácticos digitales, el centro posee un importante repositorio de materiales digitales de elaboración propia, divididos en las diferentes etapas educativas. A estos materiales digitales, se incorporan también otros materiales didácticos que complementan el trabajo en el aula.

Estos materiales, se encuentran alojados en diferentes plataformas digitales, siendo las principales Dropbox y el espacio digital de las Aulas Virtuales del centro. Además de todo ello, el centro posee gran cantidad de recursos visuales dentro de diversos canales de Youtube que atienden tanto a los aspectos curriculares de las áreas de trabajo de las etapas educativas, así como a la ayuda y el asesoramiento para los docentes, a través de diferentes y variados tutoriales de trabajo, uso de las TIC, etc.

Como ya se ha dicho atienden a las diferentes áreas y materias de las etapas de infantil y primaria, así como a las necesidades docentes, creando una red de aprendizaje colaborativos entre los miembros de la comunidad docente tanto del centro, como de todo aquel que lo necesite.



○ **Herramientas de comunicación**

La comunicación digital entre todos los miembros de la comunidad educativa del CEIP Nuestra Señora de la Paz, siempre ha sido fluida y amplia, utilizando para ello diversas herramientas para atender a todas las posibilidades y necesidades.

En la actualidad el centro utiliza las siguientes herramientas de comunicación atendiendo tanto a los emisores de información como a los receptores de la misma, con buenos resultados por parte de todos los participantes de la misma

	MANDAR INFORMACIÓN			RECIBIR INFORMACIÓN		
	Alumn@s	Familias	Docentes	Alumn@s	Familias	Docentes
Correo Electrónico	X	X	X	X	X	X
Aula Virtual	X		X	X	X	X
ClassDojo		X	X		X	X
Página Web			X	X	X	X
Redes Sociales			X	X	X	X

○ **Herramientas digitales de trabajo**

De igual manera que hemos visto un amplio abanico de herramientas de comunicación que se utilizan en nuestro centro para llevar a cabo la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, el CEIP Nuestra Señora de la Paz, cuenta con diversos, variados y numerosas herramientas digitales de las que hace uso en su día a día para llevar a cabo su actividad docente.

Estas herramientas digitales, las podemos clasificar en dos grandes grupos, uno destinado al uso docente con los alumnos, y otro relacionado con las herramientas digitales de trabajo docente propiamente dicho

○ **Herramientas digitales para trabajar con los alumn@s**



- Office 365 (incluyendo las principales aplicaciones incluidas)
 - Aula virtual del centro (incluyendo sus diferentes posibilidades de trabajo, tareas, etc.)
 - Teams
 - Liveworksheets
 - Kahoot
 - Quizziz
 - Simplemind
 - Dropbox
 - Smart Notebook
 - Genialy
 - Wix
 - Blogger
- **Herramientas digitales para trabajar los docentes**
- Office 365 (incluyendo las principales aplicaciones incluidas)
 - Aula virtual del centro (incluyendo sus diferentes posibilidades de trabajo, tareas, etc.)
 - Teams
 - Google Drive
 - Youtube
 - OBS

● **Formación específica del alumnado**

Para que nuestros alumnos/as puedan utilizar de manera correcta las herramientas y las dinámicas TIC del centro, se lleva a cabo una formación específica y secuenciada a lo largo de las etapas de infantil y de primaria, con el objetivo de dar respuesta a todo ello.

Esa secuenciación viene determinada en el Plan TIC del centro, y se lleva a cabo en el día a día de las sesiones docentes de cada maestro del centro, incluyendo estas actividades TIC dentro de las dinámicas diarias de trabajo, con lo que los alumnos lo ven como algo normal y lo incluyen de manera efectiva en su trabajo.

Además, a partir de 4º de primaria, el centro siguiendo su Proyecto de Autonomía, imparte una asignatura dedicada exclusivamente al trabajo TIC, con lo que se aumente notablemente la formación del alumnado a tal respecto, y se imparten contenidos de trabajo relacionados con el mundo digital, el uso de nuevas herramientas de trabajo, nuevos conceptos, etc.

● **Formación específica del profesorado**

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Calle San Ildefonso, s/n Tfno.: 980539582 VILLARALBO. ZAMORA

<http://ceipnuestrasenoradelapaz.centros.educa.jcyl.es/>



El CEIP Nuestra Señora de la Paz lleva una larga trayectoria formativa relacionada con el uso de las TIC y las nuevas tecnologías, tratando de estar lo más actualizados posibles al respecto.

A través de diversos planes de formación, actividades formativas individuales y colectivas, proyectos de innovación y proyectos internacionales, se da respuesta a las necesidades formativas docentes del centro.

En la actualidad, el plan de formación propio del centro incluye el una formación específica en el uso de las TIC y las Nuevas Tecnologías, para mejorar el uso y manejo del Aula del Futuro del centro, así como la inclusión de esas nuevas tecnologías en el día a día de las clases. Además se hará un esfuerzo formativo relacionado con la enseñanza a distancia, para dar respuesta a las posibles necesidades sobrevenidas.

- ***Uso del aula virtual en el centro***

El trabajo con las aulas virtuales en el centro, se ha ido implementando poco a poco en los últimos años, llegando en la actualidad, a poseer un aula virtual cada una de las aulas del centro, donde su uso, utilización dentro del aula ordinaria, etc., está graduada en función de la edad de los alumnos/as.

Esto quiere decir que en los últimos cursos de primaria, su uso es más alto, con mayor carga lectiva a través de la misma, debido al mejor manejo y soltura en estas edades, mientras que en los cursos inferiores su uso es más limitado para ir conociendo el funcionamiento de la misma, sus posibilidades, etc.

Además, los docentes del centro cuentan con una Sala de Profesores Virtual incluida dentro de dichas aulas, donde intercambiar información, recibir notificaciones, noticias de interés, etc.

Por último, se está trabajando en la implementación de un aula de información para las familias del centro, donde poder incorporar la información útil para los mismos, novedades, etc.



- **Actuaciones ante alumnado que no posea medios informáticos**

El CEIP Nuestra Señora de la Paz muestra dentro de su ideario la búsqueda de una educación equitativa, inclusiva y de calidad, dentro del alumnado del centro. Por ello trata de potenciar actuaciones destinadas a la mejora de estos aspectos en todos los ámbitos.

La llamada “brecha digital” es un aspecto que queda en parte, fuera del ámbito de posibilidades del propio centro si hablamos de la misma en modo general. Por ejemplo, desde el centro no se puede proporcionar el acceso a internet en las casas de los alumnos.

Pero dentro de las posibilidades del centro, siempre que se requiera y exista la posibilidad de ella, se podrá estudiar la posibilidad de dotarles de algún recurso que posea el centro a modo de préstamo, donde poder seguir el trabajo realizado en el centro en relación con el uso de esos medios informáticos.

Al principio de curso se pasará una encuesta para ver los posibles casos que se den respecto a la disponibilidad de medios informáticos, así como de acceso a internet por parte de las familias, para poder ver en que punto nos encontramos, y poder así actuar de la mejor manera posible al respecto.